

BALANCE CRÍTICO Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION HISTORIOGRAFICA SOBRE HISTORIA MEDIEVAL CATALANO-BALEAR EN LA DECADA 1975-1986

Josep M. Salrach

1. ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

El medievalista es un historiador que trabaja generalmente con documentación escrita. Bueno será, pues, que empecemos por analizar las novedades habidas en este eslabón previo, que es el del conocimiento y la edición de fuentes. No obstante, sea cual fuere el inicio, pronto nos daremos cuenta que no es posible entender la labor de los medievalistas catalanes, y en general la trayectoria, los logros y los fracasos de la reciente historiografía catalana, sin reflexionar previamente sobre la «historia de la historia».

1.1. *Del pasado hacia el presente*

La edición de fuentes medievales es una actividad historiográfica de antigua tradición en Cataluña, si bien cabe observar por parte de los historiadores un cambio

Siglas

ACA:	Archivo de la Corona de Aragón
AH et AM:	Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia
AHM:	Archivo Histórico Municipal (de Barcelona)
AHN:	Archivo Histórico Nacional
AMSMM:	Archivo del Monasterio de Santa María de Montserrat
AST:	Analecta Sacra Tarraconensia
ATCA:	Arxiu de Textos Catalans Antics
BC:	Biblioteca de Cataluña
CODOIN:	Colección de Documentos Inéditos (del ACA)
EHDAP:	Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos
IEC:	Institut d'Estudis Catalans
RABLLB:	Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona

Siguiendo las instrucciones de los organizadores del Congreso, no se ha incluido en esta Ponencia la valoración de la producción historiográfica del período 1975-1986 referida al dominio árabo-musulmán en el área catalano-balear.

de intereses en cuanto a la naturaleza de las fuentes editadas. La evolución forma parte de las transformaciones experimentadas por la historiografía medieval catalana durante los últimos 50 o 60 años. Desde Antoni Rubió i Lluch, a finales del siglo XIX, hasta Ferran Soldevila y Miquel Coll i Alentorn a mediados del XX, pasando por Lluís Nicolau d'Olwer y Manuel de Montoliu, el medievalismo catalán se ha interesado por la historia de la lengua, la literatura y las crónicas, sin duda porque estos medievalistas entendían que las bases de la identidad catalana reposan en el hecho lingüístico y en sus manifestaciones escritas. El propósito, pues, de estudiar las raíces culturales e idiomáticas de Cataluña, más la influencia de las formas de historiar características de las tradiciones romántica y positivista, llevaron a los historiadores a interesarse por los documentos de especial valor lingüístico (A. Rubió) y por el estudio y la edición de fuentes narrativas: los mejores ejemplos son la *Crónica* de Bernat Desclot, editada por Miquel Coll, y *Les Quatre Grans Cròniques*, editadas por Ferran Soldevila.

Ferran Soldevila fue sin duda el historiador más importante de la tradición romántica en Cataluña; sus ideas conservadoras no pudieron ser asimiladas por la universidad franquista precisamente por su nacionalismo, mientras que Jaime Vicens, con planteamientos historiográficos más modernos, sin reivindicaciones nacionalistas y con postulados políticos de corte liberal, pudo formar escuela y gozar de merecida reputación. La influencia de Vicens en la historiografía catalana de los últimos treinta años ha sido notable. Pero, contra lo que puede parecer, también Ferran Soldevila, a pesar de que sus obras han estado marginadas de la Universidad, ha ejercido una influencia real, aunque difícil de evaluar. Es interesante al respecto considerar la opinión de dos historiadores, que hoy se cuentan entre los más importantes de Cataluña, el contemporanista Josep Fontana, que en el *Avenç* ha reivindicado la influencia de Soldevila en su formación, y la modernista Eva Serra, que en las páginas de esta misma revista ha formulado una crítica radical de la obra y el pensamiento de Vicens. Generalizando diríamos que, distanciados de Soldevila en lo que tenga de tradicional y conservador (historia narrativa y de los dirigentes), Fontana y Eva Serra se sienten próximos a él por la fuerza y radicalidad con que este historiador se plantea en toda su obra el hecho catalán y su inserción en España.

La referencia a historiadores que no cazan en el mismo coto que el medievalista no es casual, sino que obedece a nuestra convicción de que el medievalismo catalán ha dormitado durante mucho tiempo sin interesarse por los debates historiográficos, fundamentalmente de carácter metodológico, de los últimos veinte años. Diríamos que los aires de modernidad abiertos por Vicens en parte se cerraron para los medievalistas tras su muerte (1960) y, si permanecieron abiertos para modernistas y contemporanistas fue por la enorme influencia que sobre ellos ha ejercido la obra de Pierre Vilar. A pesar de su excelente estudio sobre la decadencia catalana en la Baja Edad Media, la obra fundamental a escala europea, *Cataluña en la España moderna*, y las valiosas aportaciones metodológicas, Vilar ha sido poco leído por los medievalistas catalanes, y es que en los años sesenta, en la Universidad de Barcelona, la consigna fue que la noción de feudalismo, en tanto que sistema, era una «construcción teórica», y que el medievalista debía atenerse al documento. El resultado fue que se primó el trabajo, e implícitamente se sancionó la reflexión, todo ello unido, por supuesto, al peculiar montaje de la carrera universitaria en la que las prisas por leer tesis y la urgencia de publicar se han convertido en un pernicioso modo de hacer.

Esta encrucijada de factores explica que la producción historiográfica sobre historia medieval en Cataluña sea auténticamente voluminosa para lo que cabría esperar

de una Cataluña que hasta 1968 tuvo una única Universidad, la de Barcelona, y que desde entonces cuenta con dos universidades, más los colegios universitarios o facultades de letras de Tarragona, Lérida y Gerona. Pero también explica esta encrucijada la desigualdad de la producción, la escasez de obras renovadoras y lo que parece una relativa desorientación en cuanto a objetivos, lo cual también es fruto del individualismo y del espíritu competitivista, más que competente, que el engranaje universitario imprime. A esta crítica, sin duda muy personal, del medievalismo catalán se deben formular objeciones y señalar excepciones. Una puede ser la novedad que supuso la creación de la Universidad Autónoma con la incorporación de historiadores que habían permanecido al margen de la Universidad, y que en algún caso, como el de Miquel Barceló, habían desarrollado una parte de su etapa formativa en el extranjero. Desde las páginas de *L'Avenç*, revista fundada en 1977, Barceló, muy influido por Fontana, desarrolló una labor de crítica historiográfica, a la par que aglutinaba a un reducido grupo de discípulos (Jaume Portella, Angel Poveda, Ricard Soto) y, en consonancia con Pierre Guichard, publicaba una serie de trabajos con los que abogaba por un replanteamiento de los fenómenos tradicionalmente llamados de Reconquista y Repoblamiento, y por una nueva visión de la historia peninsular.

La Autónoma ofrece también el interés de los contrastes. Quizá —es pura especulación— la reacción contra el materialismo histórico, considerado como una vía agotada, y por tanto contra una historiografía que situaba la economía y la lucha de clases en el centro de su análisis de la realidad social, llevó a José Enrique Ruiz Doménec a desbrozar otros caminos en una línea en la que pesa notablemente la influencia de Duby: estudio de las formas de pensar y sentir de la nobleza, atención a los temas literarios y artísticos, análisis de fuentes literarias, sustitución de las relaciones de producción por las de parentesco en el análisis del feudalismo, escaso interés por el estudio de las clases populares, cierto rechazo de la investigación empírica, apuesta por una historia especulativa en la que la imaginación del historiador juega el principal papel (Duby reivindica el derecho del historiador a soñar), etc. Sería simple decir que este modo de historiar es característico de la historia de las mentalidades que se practica en Francia e Italia, porque hay diferencias entre Carlo Ginzburg (*El queso y los gusanos*), Michel Vovelle (*Piedad barroca y descristianización*) y Le Goff (*La bolsa o la vida*). Pero, con excepciones, es de temer que la forma en que muchos historiadores de las mentalidades entienden y practican su oficio redunde en la trivialización, la conversión de la historia en un género literario y la sujeción del oficio a los caprichos de la moda. En el supuesto de que el materialismo histórico fuera una vía agotada, la historia de las mentalidades no sería el relevo.

Entre tanto en la Universidad Central, donde la producción es cuantitativamente más rica y el peso de la investigación empírica notable, el fenómeno renovador de los últimos quince años es el empuje alcanzado por la arqueología. Bajo la dirección de Manuel Riu, se ha formado un conjunto de arqueólogos (Imma Ollich, Iñaki Padilla, Jordi Bolós, Prim Bertran) que están abriendo todo un nuevo campo de investigación y gozan de notable audiencia entre los estudiantes. Realizan periódicas campañas de excavación en puntos distintos de la geografía catalana y peninsular, estudian estructuras diversas del paisaje monumental (mansos, iglesias, torres, castillos, molinos, pueblos), examinan con atención los restos óseos, cerámicos y metálicos, y cuentan con la colaboración de antropólogos, botánicos, biólogos, médicos e ingenieros químicos. Esta colaboración pluridisciplinar permite conocer la calidad y composición química de las armas y útiles metálicos exhumados por los excavadores,

la naturaleza de los elementos formativos de la cerámica, los puntos geográficos de fabricación de recipientes cerámicos, la distribución de las piezas y su cronología, etc. Con el estudio de los restos óseos de animales se mejora el conocimiento de la dieta alimenticia del hombre medieval, y con el análisis de los huesos humanos se establecen edades de defunción, costumbres alimentarias, enfermedades, etc. El objetivo es, evidentemente, saber más de las formas de vida, el hábitat y la cultura material de nobles, clérigos y campesinos de la Edad Media. Téngase en cuenta que se trata de una arqueología rural, fundamentalmente. Estos arqueólogos exponen el resultado de sus excavaciones en artículos y memorias aparecidas en las revistas *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* y *Quaderns d'Estudis Medievals*, y en aportaciones a la monumental *Catalunya Romànica*, obra colectiva de medievalistas, historiadores del arte y arqueólogos.

La atracción que la arqueología medieval ejerce de modo creciente sobre las últimas promociones de estudiantes se explica por el maestrazgo de Riu, el entusiasmo de sus discípulos, la relativa novedad de la disciplina, el vacío existente en este campo, la demanda real o intuida —hay o debería haber un interés de las instituciones por la preservación del patrimonio arqueológico— y quizá un cierto rechazo —implícito y no deliberado— de la historia basada en fuentes escritas. La opción es explicable. La investigación arqueológica debe realizarse necesariamente en equipo y en contacto directo con la naturaleza, y nadie puede dudar del influjo del medio en el desarrollo de la vida material durante la Edad Media.

En apariencia, la arqueología concede un margen mayor a la intuición y la imaginación del investigador y parece más fácilmente accesible que la investigación documental, en parte realizada en solitario y para la que se requiere un duro aprendizaje.

Decíamos también que el interés de los estudiantes por la arqueología redundaba en un cierto rechazo de la historia basada en fuentes escritas, lo cual también tiene su lógica, habida cuenta del tradicionalismo o las escasas novedades producidas en este campo. Frente a una arqueología en la que casi todo está por hacer, el historiador documentalista —argot de los arqueólogos— del Departamento de Historia Medieval no parece que esté hoy por hoy en situación de ofrecer unas líneas de investigación alternativas de suficiente atracción.

Se dirá que nuestro punto de vista es maniqueo y que frente a la preocupación por la competencia documentalistas-arqueólogos debe prevalecer la idea de la colaboración. Ciertamente, Manuel Riu y algunos de sus más próximos discípulos son, a la par que arqueólogos, expertos historiadores documentalistas, pero las recientes *Jornades d'Arqueologia Medieval* (Universidad de Barcelona, abril de 1987) mostraron un cierto aislamiento de cada cual en su parcela. A mi entender fue también una ocasión perdida para reflexionar sobre la arqueología medieval como disciplina. Creo que no se abordaron temas tan cruciales como la identidad del arqueólogo; ¿un técnico o un historiador? Quizá se debatió poco sobre los objetivos de la arqueología más allá de los problemas técnicos. Sin duda se habló de cuestiones importantes y necesarias, concretas, pero la crítica leal que uno cree debe hacer es la de que arqueólogos y documentalistas difícilmente pueden establecer colaboraciones estables sin debatir cuestiones teóricas que laten en el fondo de la problemática. En primer lugar dialogar sobre los objetivos comunes en la investigación y los caminos para alcanzarlos. La reflexión crítica probablemente cuestionaría la rentabilidad de esfuerzos invertidos en investigaciones eruditas de documentos concretos y de yacimientos precisos en pro de una contemplación más amplia del horizonte. Porque al fin y al cabo, si en la Universidad de los sesenta el consejo era que olvidáramos las construc-

ciones teóricas y nos atuviéramos al documento, por el mismo rechazo de la teoría nunca se planteó el problema —evidentemente teórico— de la selección del documento-tipo. El resultado es desde hace años una pluralidad un tanto anárquica de líneas de investigación, sin prioridades claras, y un cierto culto al productivismo de tal manera que el medievalista catalán —el fenómeno también es perceptible en otros horizontes— hoy se atreve un poco con todo: publica artículos y documentos de tema agrario, comercio, alimentación, demografía, política, instituciones, etc., un poco a la suerte de lo que la exploración de los archivos le depara. Y, cuando se tercia, practica la arqueología. La propia edición de fuentes revela esta diversidad.

No obstante, conviene advertir que en Cataluña una gran parte (¿la mayor parte?) de la edición de fuentes y de la producción historiográfica se realiza fuera de la Universidad. A un primer nivel existe una rica tradición de historiadores y eruditos de formación universitaria o sin ella que corren en solitario (J. M. Pons Guri es un buen ejemplo), después hay multitud de pequeñas entidades culturales de carácter privado, local o comarcal que publican revistas y libros y organizan asambleas y congresos (Amics de Besalú, Fundació Bofill, Fundació Noguera, Fundació Vives Casajoana, Col.loquis del Monaquisme Catalá, Arxiu Bibliogràfic de Santes Creus), siguen entidades eclesiásticas o mixtas, archivos de la Iglesia y de la administración civil y corporaciones profesionales como el colegio de notarios que editan revistas y fuentes (Ausa, Urgellia, EHDAP, ATCA, AST) y finalmente están el Institut d'Estudis Ilerdencs y el Institut d'Estudis Catalans que becan, premian y editan trabajos de investigación. En general se trata de una producción rica, diversa y voluminosa en conjunto, que no conviene desdeñar porque aporta ingente información, aunque en ella predomine una orientación de carácter tradicional, erudita y positivista, un tanto alejada de los problemas teórico-metodológicos y de las corrientes de la historiografía actual.

1.2. Las fuentes publicadas

La etapa de edición de fuentes narrativas ha quedado atrás. Hoy predomina la edición de documentos y de textos de carácter filosófico-religioso. Entre las escasas excepciones, cabe mencionar la publicación, en 1974 y 1977, de los volúmenes XLVI y XLIX que contienen el *Dietari de la Diputació del General de Cathalunya*, redactado por Jaume Safont en los años cruciales de la preparación, estallido y decurso de la guerra civil de 1462-1472. La edición corrió a cargo de personal adscrito al ACA. La correspondencia no ha atraído la atención de los historiadores, quizá con la sola excepción de Francesco C. Casula que en 1977 editó las *Carta reali diplomatiche di Giovanni I el Cacciatore, re d'Aragona, riguardanti d'Italia* (CODOIN, XLVIII). Más interés han despertado los textos y manuscritos eclesiásticos de contenido doctrinal, pastoral, normativo y de costumbres. Josep Hernando, con sus ediciones del *De Secta Machometi*, de Ramon Martí (AH et AM, 4, 1983), y del *Tractat d'Usura*, de Francesc Eiximenis (AST, 57-58, 1985), se ha revelado como un especialista en este difícil menester. Cabe mencionar también la edición del *Memorial del pecador remut*, de Felip de Malla, a cargo de Manuel Balasch (Barcino, 1981); *la consuetud antiga de la Seu d'Urgell*, la más antigua de Cataluña, publicada por Miquel Gros (Urgellia, 1, 1978); *El leccionari de la missa de Sant Romà de les Bons (Andorra)*, editado por Xavier Altés (Urgellia, 2, 1979), y *La Regla de l'Orde de Santa Clara*, estudiada y publicada por Margarita González y Anna Rubió (AH et AM, 3, 1982). Siguiendo una lejana tradición institucionalista, algunos historiadores no han dejado de interesarse por las fuentes del derecho y los textos jurídicos. Tal es el caso de Germà

Colom y Arcadi García que han reeditado el *Llibre del Consolat de Mar* (2 vols., 1981-82); de Josep Maria Font Rius que ha publicado ordenaciones locales del Baix Llobregat y del Penedès (EHDAP, 5, 1977); de Arcadi García Sanz que ha editado un texto relativo a las *Costumes de Mar* (EHDAP, 5, 1977) y de Benigne Marquès que ha dado a conocer un conjunto de ordenaciones y privilegios de Aneu y Espot (Urgellia, 4, 1981). Pero probablemente lo más interesante en el campo de las leyes y del ejercicio de la justicia sea la edición de los *Processos de l'Arxiu Diocesà de Barcelona* (1984), obra de J. M. Martí Bonet y sus colaboradores.

No obstante, como antes decíamos, es más larga la lista de ediciones de documentos, fundamentalmente de naturaleza eclesiástica. En espera de que Agustí Altisent publique el monumental *Cartulario de Poblet*, probablemente la labor más meritoria es la realizada en solitario por Cebrià Baraut, que en las páginas de la revista Urgellia ha emprendido la publicación sistemática de los documentos de la diócesis de Urgell: primero fueron *Les actes de consagració del bisbat d'Urgell*, de los siglos IX-XII (Urgellia, 1, 1978) y después los documentos de los siglos IX-XI del Archivo Capitular de la Seu d'Urgell (Urgellia, 2-6, 1979-1983). A partir del fondo de pergaminos del Archivo Capitular y del Archivo Episcopal de Vic, con su famoso cartulario, el *Liber dotationum*, el canónigo-historiador, Eduard Junyent (m. 1978), maestro de tantos historiadores vicenses (M. Gros, A. Pladevall, M. Rovira), emprendió una tarea similar, la publicación del *Diplomatari de la catedral de Vic: segles IX-X*, del que han aparecido varios fascículos. El diplomatario del obispo-abad Oliba, que también empezó a preparar Junyent y que en su día será continuación del anterior *Diplomatari*, todavía no ha sido publicado. En la Universidad Autónoma, el paleógrafo e historiador Anscari M. Mundó ha desarrollado una labor docente e investigadora que ha dado frutos muy meritorios en el terreno de la edición de fuentes, la crítica textual y el análisis histórico. Su primer discípulo, Ignasi Puig i Ferrer, fallecido en plena juventud, se convirtió en el más experto conocedor de la historia medieval del Pallars. Fruto de su interés por esta comarca pirenaica de nobles, clérigos y pastores, fue su edición del cartulario del monasterio de Lavaix, publicado por la Societat Cultural Urgel.litana, y el estudio y edición del cartulario del monasterio de Gerri, que el Institut d'Estudis Catalans está a punto de publicar. Jesús Alturo i Perucho, discípulo de Mundó, ha publicado también un conjunto de documentación de procedencia eclesiástica: el *Diplomatari de Polinyà del Vallès* (1985), con documentación parroquial de los siglos X-XII, y la documentación del Archivo de la antigua colegiata de Santa Ana de Barcelona, en ambos casos a partir de documentos hoy custodiados sobre todo en el Archivo Diocesano de Barcelona. Continuando con la publicación de documentos monacales cabe mencionar el *Diplomatari del monestir de Sant Llorenç de Morunys (971-1913)*, de Manuel Riu (Urgellia, 4, 1981), *El Cartoràl de Santa Maria de Roca Rossa*, de Josep M. Pons Guri (Fundació Noguera, 1984), y el *Cartulari de Santa Maria de Roses*, de Josep Maria Marquès (IEC, 1987). El propio Pons Guri, notario, historiador y director del Archivo y Museo Fidel Fita de Arenys de Mar preparó la edición de las *Actas de las Cortes Generales de la Corona de Aragón de 1362-63*, que constituyeron el volumen L de la CODOIN (Madrid, 1982). Y, ya que hemos introducido documentación institucional de carácter no eclesiástico, bueno será mencionar la publicación en las «Fontes Rerum Balearium» del *Corpus documental balear. Reinado de Jaime I*, obra de L. Pérez (Palma, 1977-1980), y en el terreno de la documentación privada, el apéndice de la tesis de Antoni M. Udina i Abelló, *La successió testada a la Catalunya altomedieval* (Fundació Noguera, 1984). En Mallorca, P. Mora y L. Andrinal han editado el *Diplomatari*

del monestir de Santa Maria de la Real de Mallorca. I: 1232-1360 (Palma, 1982), y J. Rosselló los *Registra collationum Ecclesie Maioricensis*, en «Fontes Rerum Balearium» (Palma, 1977-1980).

Esta relación larga y no exhaustiva de ediciones de documentos, fundamentalmente de origen eclesiástico (actas de consagración, diplomáticos y cartularios), no debería ocultar las carencias, quizá fruto del predominio de la iniciativa individual, que debería ir acompañada de una labor global de planificación, orientación y coordinación asumida por las instituciones. No parece, por ejemplo, que en el Archivo Capitular y el Archivo Diocesano de Gerona existan iniciativas como las referidas de Vic y Urgell. El *Cartulario de Carlomagno*, de la catedral de Gerona, transcrito hace años por Pons Guri, todavía no ha sido publicado, aunque el archivero e historiador Josep Maria Marquès hace una buena labor de edición y catalogación como lo demuestra su inventario de los *Pergamins de la Mitra (891-1687)*, con fondos del Diocesano (1984). En Barcelona se trabaja en catalogación y edición de fuentes también en el Archivo Diocesano, mientras que el cartulario de la Catedral, los *Libri Antiquitatum*, transcrito en lo tocante a los siglos IX y X por Gaspar Feliu, no se ha editado. En cuanto a monacales, los pergaminos de Sant Benet de Bages, repartidos entre el ACA y el AMSMM, se estudian parcialmente (por Albert Benet) pero no se publican. Lo mismo sucede con el importante patrimonio documental del monasterio de Amer (Gerona), custodiado en el ACA, que fue transcrito por Esteban Pruena, como base de su tesis doctoral. Entre el fondo de pergaminos de la BC existe también un conjunto documental importante, el de la colegiata de Vilabertran, que ha registado Josep Maria Marquès y que convendría editar. Pero quizá el fondo más importante lo formen los documentos de Santes Creus del AHN, en gran parte microfilmados. Sobre la base de estos microfilms, depositados en el actual archivo del monasterio, en la Facultad de Tarragona se está trabajando en tesis doctorales que cubren los siglos XII y XIII de historia del cenobio, pero no nos consta que haya un proyecto de edición de tales fondos.

La documentación de naturaleza fiscal, y por supuesto el estudio de la fiscalidad en Cataluña y en general en la Corona de Aragón, no recibe la atención que merece. La riqueza de estos fondos, en particular del Real Patrimonio y Bailia del ACA, explorados parcialmente por Manuel Sánchez, se cuentan entre los más importantes de Europa, como lo demuestra la excelente edición de Thomas N. Bisson, *Fiscal Accounts of Catalonia under the early count-kings, 1151-1213* (2 vols., University of California, 1985). La edición y estudio de las fuentes fiscales del ACA permitirá algún día comprender mejor las bases materiales de la expansión catalano-aragonesa y, en la medida en que el rey era el principal señor, también las leyes de desarrollo y crisis del sistema feudal. Tampoco las fuentes para el estudio de las rentas de la nobleza y de la Iglesia, y el tema en sí mismo, ha atraído la atención de los historiadores, aunque se pueden mencionar algunas ediciones como *Los diezmos de la diócesis de Tarragona (1354-1355)* (Miscelánea de Textos Medievales, 2, 1974), de José Trenchs; *La dècima de la diòcesi d'Urgell, corresponent a l'any 1391* (Urgellia, 2, 1979), de Prim Bertran, que también publicó *La collecta del «Maridatge» de 1496 al bisbat d'Urgell* (Urgellia, 5, 1982); *Dos llevadors del monestir de Sant Llorenç prop Bagà (segles XII i XIII)* (Urgellia, 6, 1983), de Jordi Bolós; las lezdas de Urgell editadas por Rafael Conde y Montserrat Duran (Urgellia, 4-5, 1981-1982); los *pariatges entre els abats de Gerri i els comtes del Pallars Jussà i de Foix, dels segles XIV i XV* (Urgellia, 2, 1979), de Ignasi Puig, etc. La lista podría alargarse algo más, pero seguramente seguiría mostrando dos hechos que merece la pena destacar: en primer

lugar, la falta de documentación cifrada relativa a la nobleza, sin duda porque el patrimonio documental de la aristocracia laica es menor que el de la Iglesia y menos accesible, y en segundo lugar, una cierta improvisación: las ediciones relacionadas parecen responder a motivos coyunturales y no a proyectos individuales o colectivos de edición sistemática de fuentes de naturaleza económica. Aquí debemos hacer una excepción y rendir homenaje a la labor del historiador y eclesiástico Josep Perarnau, uno de los intelectuales de mayor calibre en Cataluña, que, con la colaboración de Jaume de Puig y otros, y con la ayuda de la Fundación Bofill y del IEC, edita la revista *Arxiu de Textos Catalans Antics*, publicación de categoría internacional donde se editan y estudian textos medievales de carácter doctrinal, teológico y filosófico, se publican documentos de idéntico interés y se recensionan minuciosamente todo lo que se publica sobre cultura medieval del área catalana. Perarnau es especialista en Ramón Llull.

En apariencia ha existido mayor voluntad sistematizadora en la edición de documentos de carácter comercial. Estamos pensando, por supuesto, en una obra como las *Assegurances i canvis marítims medievals a Barcelona* (2 vols., IEC, 1983) en la que sus autores, Arcadi García y María-Teresa Ferrer, no se limitaron a editar algunos documentos-tipo sino que recogieron una masa considerable de documentación relativa a seguros y cambios marítimos del AHP, la estudiaron y editaron. Para los estudiosos del comercio medieval, en 1981, apareció una fuente de primordial importancia, *El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, editado por Miguel Gual (m. 1974), si bien poco antes Francisco Sevillano había dado a conocer la existencia de *Un manual mallorquín de mercadería medieval* (AEM, 9, 1974-79). En el volumen 2 de la Miscelánea de Textos Medievales, el latinista Josep Maria Casa Homs, fallecido hace años, publicó una documentación interesante relativa a la *Reparació d'una galera l'any 1390*, y José Maria Madurell unas *Cuentas de un viaje comercial a Rodas y Alejandría en 1438* (1974). Sin duda, el Archivo de Protocolos de Barcelona seguirá proporcionando documentación comercial para la edición. Pienso que sería conveniente disponer de una buena edición y estudio de letras de cambio, y quizá también de documentación relativa a la banca medieval. Después de la gran labor realizada por Usher a principios de siglo, resta todavía mucho por hacer en este campo y los *Llibres Capbreus Majors* de la Taula de Canvi permanecen inéditos en el AHM.

Los judíos, y en particular sus actividades económicas, han atraído la atención de dos historiadores, Montserrat Casas y Immaculada Ollich, que en el volumen 3 de la Miscelánea de Textos Medievales han editado y estudiado el *Liber Iudeorum* de Cardona (1330-1334) y los *Libri Iudeorum* de Vic (1226-1278), respectivamente (1985). Se trata de dos trabajos útiles para el conocimiento de las formas de vida de una minoría sobre la cual hasta hoy en Cataluña sólo disponíamos de información relativa a Besalú (M. Grau), Gerona (S. Sobrequés) y Barcelona (J. Riera) y a la colaboración de algunas familias judías con la monarquía (D. Romano).

También podemos considerar como de naturaleza económica la documentación de la Pia Almoina, institución caritativa de la sede barcelonesa, a través de cuyos fondos se podrá algún día pesar y medir la caridad ejercitada por los barceloneses y sus vecinos en la época de la expansión y de la crisis. El archivero de la catedral, Josep Baucells, ha editado los pergaminos de la Pia Almoina relativos al Baix Llobregat (1984), en lo que parece ser un proyecto de mayor alcance.

El estudio del repoblamiento en la Cataluña Nueva —la Cataluña de las tierras de Tarragona, Tortosa y Lérida—, y los procesos de enfranquecimiento, quizá tan feudales como los de servidumbre, en toda el área catalana, cuentan con una obra

de importancia excepcional, las *Cartas de población y franquicia de Cataluña* (1969-83), de José María Font Rius, en 3 vols., que, en cierto sentido, es la obra de toda una vida y, por su propia existencia, un alegato contra la perniciosa costumbre de amontonar articulitos. Font Rius, catedrático de historia del derecho, recientemente jubilado, realiza un estudio local y comercial de las cartas de población y franquicia, con un soberbio dominio de la bibliografía, edita 381 cartas y cierra su trabajo con un impresionante volumen dedicado al estudio de los procesos de poblamiento y enfranqueamiento y el análisis pormenorizado, eminentemente jurídico e institucional, de estas fuentes.

Después de la labor incomparable de Font Rius, la única edición de fuentes para el estudio del repoblamiento en la zona catalano-balear que quizá merezca ser mencionada es la edición del *Llibre del Repartiment* de Mallorca (con un prólogo interesante desde el punto de vista metodológico) realizada por Ricard Soto, que está ultimando una tesis sobre la feudalización del reino de Mallorca.

Quien quiera conocer la riqueza de los archivos catalanes y mallorquines dispone de guías y catálogos. Pero no están todos los que son. Por citar sólo un ejemplo diremos que la BC dispone de un fondo de pergaminos muy rico, parcialmente fichado y sin catálogo editado. Muchos archivos eclesiásticos y de protocolos carecen de los catálogos que deseáramos y, cuando existen, las referencias que contienen son poco explícitas. Hay importantes archivos nobiliarios con documentación sin clasificar o clasificada pero sin catálogo editado. Un buen ejemplo de archivo nobiliario con documentación clasificada pero poco accesible es el del marqués de Barberà, de Vilassar de Dalt. No obstante, con la ayuda de la Generalitat y de los ayuntamientos, de fondos eclesiásticos y de fundaciones privadas, se van editando guías y catálogos. En el decenio considerado se puede mencionar a A. M. Aragó —R. Conde, *El Llibre Vermell de Ciutadella. Catàleg dels seus documents* (1977); AAVV: *Guia dels Arxius Històrics de Catalunya*, I (1982), referente a los archivos de Valls, Terrassa, Sitges, Igualada, Cervera y «Fidel Fita» de Arenys de Mar; Josep Maria Marquès: *Guia de l'Arxiu Diocesà de Girona* (1982); Ramón Alberch: *Guia inventari de l'Arxiu Històric de l'Ajuntament de Girona* (1983); Jaume Sobrequès (dir.): *Guia-Catàleg de l'Institut Municipal d'Història de Barcelona* (1983); Josep Maria Pons Guri, *Inventari dels pergamins de l'arxiu històric Fidel Fita d'Arenys de Mar* (1984); Josep Maria Marquès, *Pergamins de la Mitra* (891-1687), del Archivo Diocesano de Gerona (1984); Montserrat Canela y Montse Garrabou, *Catàleg dels protocols de Cervera* (1985), etc.

1.3. Análisis de las principales líneas de investigación

En páginas anteriores, al redactar unas notas sobre historia reciente de la historiografía, señalábamos tendencias generales. Pasar de este marco amplio al terreno específico de las líneas de investigación no es fácil, sobre todo si queremos distinguir las líneas de investigación desarrolladas más o menos metódicamente de las incursiones esporádicas por senderos desconocidos, fruto del azar, la coyuntura o el seguidismo. Intentaremos, sin renunciar a la crítica, y advirtiendo una vez más que expresamos puntos de vista muy personales, destacar los objetivos perseguidos, agrupar las líneas de investigación y las «incursiones» en grandes temas.

1.3.1. De los visigodos a los catalanes

La muerte de Ramón d'Abadal (1970) privó a la historiografía catalana de un gran especialista sobre época visigoda y carolingia. El vacío no ha sido llenado, pero

en algunos aspectos del período visigodo cabe mencionar a Miquel Barceló que se interesó por temas como el monetario, poco trillado, y que convirtió una cuestión aparentemente trivial, desde el punto de vista del «espectador» actual, como las plagas de langosta de la Carpetania, en punto de referencia para una reflexión sobre la evolución social del reino hispanogodo. Xavier Barral i Altet hizo un catálogo muy completo y útil del numerario visigodo, aunque Barceló criticó su interpretación económica de los hallazgos monetarios, y Pere de Palol (con sus discípulos Rosario Navarro, Josep Maria Gurt, Francesc Tuset y Gisela Ripoll) es hoy en Cataluña el principal especialista en arte y arqueología del período paleocristiano y visigodo. La caída del reino visigodo y los cabecillas reales o supuestos de la resistencia a la invasión árabo-bereber en el nordeste peninsular y en Septimania fueron tratados por Miquel Coll i Alentorn en un breve trabajo que fue criticado por Miquel Barceló.

Sobre los condados catalanes de la llamada época carolingia, es decir, los siglos IX y X, ha habido alguna aportación importante y muchas aportaciones menores, que cabe considerar como añadidos a la obra de reconstrucción del período realizada por Abadal. En el período 1975-86 se han publicado pocos libros sobre la Cataluña carolingia: en 1975 apareció el primer volumen de la tesis de Pierre Bonnassie, *La Catalogne du milieu du Xe a la fin du XIe siècle*, dedicado enteramente a la sociedad y economía del siglo X y comienzos del XI, que Bonnassie llama prefeudal, sin duda la aportación más notable, y el único trabajo de investigación que analiza globalmente y en profundidad las estructuras socioeconómicas de los condados catalanes en torno al Año Mil. Dos años más tarde nosotros publicamos en dos volúmenes *El procés de formació nacional de Catalunya*, título inadecuado para una obra que intenta analizar los procesos político-militares de vinculación y de alejamiento de los condados catalanes respecto del Imperio carolingio, y en la que casi pesa tanto la historia externa, la de la *Francia Occidentalis*, como la interna de la Marca Hispánica. Se trata de un trabajo en el que el peso de la tradición historiográfica, sobre todo de Abadal, es muy notable. Ramón Ordeig, un discípulo de Junyent, publicó en 1981 un librito sobre *Els orígens històrics de Vic*, que se ciñe a los siglos VIII-X, y en 1985 apareció la voluminosa tesis de Albert Benet, *Història de Manresa. Dels orígens al segle XI*, destacable por el caudal de erudición que contiene.

Los artículos de investigación sobre la Cataluña carolingia, tanto de tema económico como político, cultural y religioso, son muy abundantes. Una muestra recogería trabajos de C. Baraut, M. Barceló, A. Benet, P. Bonnassie, G. Feliu, A. Iglesia, R. Martí, M. Mundó, A. Pladevall, M. Riu, M. Rovira, J. E. Ruiz Doménech, J. M. Salrach y M. Zimmermann. Mundó y Zimmermann son los que mejor conocen la cultura del período, Pladevall y Baraut la Iglesia, Bonnassie y Feliu, la economía, Riu, los restos materiales, etc.

El proceso de feudalización y la sociedad feudal constituyen también líneas de investigación que, como las anteriores, muy pocos medievalistas desarrollan sistemáticamente. Probablemente los trabajos más importantes y renovadores son los del francés Pierre Bonnassie y del norteamericano Thomas N. Bisson. Bonnassie publicó en 1976 el segundo volumen de *La Catalogne du milieu du Xe a la fin du XIe siècle*. El punto central de su tesis, sustentada por un impresionante aparato documental, es la interpretación del proceso de feudalización como fruto de un doble empuje: en primer lugar, y sobre todo, el desarrollo de la pequeña producción-pequeña explotación durante los siglos IX y X, en la línea de Marc Bloch, y en segundo lugar —diría que asumiendo y resituando las aportaciones de Duby— el asalto de la nobleza contra las fuerzas del sistema prefeudal: la autoridad pública y el campesinado alodial,

durante los siglos X y XI. Se podrán discutir aspectos parciales de la obra de Bonnassie e incluso se podrá discrepar de sus propuestas sobre la transición, especialmente en lo que concierne a la cronología, pero siempre habrá que reconocer que la tesis de este historiador, hoy el más firme continuador de Marc Bloch, es, a escala europea, una de las aportaciones más importantes al análisis de la feudalización.

Thomas N. Bisson es el mejor especialista sobre el siglo XII catalano-aragonés, y probablemente el investigador que más reparos puede plantear a las conclusiones de Bonnassie. Bisson parece aceptar en esencia las ideas del historiador francés sobre la transición, en lo que concierne a la consideración de la primera mitad del siglo XI como el momento culminante de la ruptura con el sistema antiguo, pero paradójicamente discrepa del alcance de esta ruptura y de sus consecuencias. Mientras Bonnassie presenta, entre 1050 y 1100, una Cataluña ya feudalizada, con un campesinado que ha basculado hacia servidumbre y una Casa de Barcelona que ha sabido construir el Estado feudal, Bisson piensa en un proceso inacabado y por tanto en la pervivencia menguante del pequeño campesinado alodial y la continuidad en la construcción del Estado feudal, que considera más bien obra del siglo XII. No obstante, los conceptos de ruptura y continuidad no reflejan con exactitud el punto de vista de ambos historiadores que es más matizado. Por otra parte, mientras Bonnassie ha situado el campesinado en el centro de su análisis y reflexión histórica, los libros (*Fiscal Accounts of Catalonia under the early count-kings, 1151-1213*, y *Conservation of Coinage: Monetary Exploitation and its Restraint in France, Catalonia and Aragon, c. A. D. 1000-c. 1225*) y artículos de Bisson se circunscriben más al problema de la monarquía, las bases materiales de su poder (moneda y fiscalidad) y los esfuerzos por domesticar a la nobleza en el camino de construcción del Estado feudal.

Por supuesto que sobre la Cataluña de los siglos XI y XII hay muchas más aportaciones que merecen citarse: las de A. Altisent (Cataluña Nueva), M. Aurell (expansión ultrapirenaica), M. Barceló (moneda y expediciones militares), J. Bastardas (*Usatges*), A. Benet (repoblamiento y linajes), J. Fernández Viladrich (instituciones de gobierno), J. M. Font Rius (derecho local), P. H. Freedman (Iglesia y campesinado), B. Garí (nobleza), G. Gonzalvo (Asambleas de Paz y Tregua), A. M. Mundó (cultura), J. E. Ruiz Doménec (sistema de parentesco de la nobleza), J. Shideler (nobleza y campesinado) y M. Zimmermann (cultura y mentalidad). Probablemente quien mejor conoce los *Usatges* —código feudal catalán— es el latinista Joan Bastardas, que a partir de un análisis filológico del texto lo ha fechado a mediados del siglo XII. Agustín Altisent, Josep Lladonosa y Josep Maria Font Rius son los principales expertos del repoblamiento y la organización feudal de la Cataluña Nueva. A partir de estudios de carácter local, Freedman y Altisent han mostrado la existencia de un campesinado sometido a servidumbre (los malos usos) en las nuevas tierras con lo cual han relativizado la visión de la Cataluña Nueva como tierra de franquicias, por oposición a la Cataluña Vieja, considerada como el hogar de la servidumbre.

Los trabajos de Paul H. Freedman sobre el campesinado catalán de los siglos XII-XIV, son quizá los más notables y novedosos en este campo. El proceso de servidumbre y las desigualdades internas de la clase campesina constituyen el centro de su análisis. Edicions 62 publicará en breve una recopilación de sus artículos dispersos. La influencia de Freedman sobre las nuevas promociones de medievalistas se hizo evidente en las comunicaciones presentadas al *II Col.loqui d'Història Agrària* (Barcelona, diciembre de 1986). Freedman se interesa por la condición jurídica y la estructuración social del campesinado, pero quedan por estudiar otros aspectos del mundo rural (técnicas, producción, renta, precios, demografía) sin los cuales difícil-

mente se puede comprender la evolución campesina y, en último término, la revuelta remensa y su desenlace.

La estructura de parentesco, los principios de filiación y de consanguineidad y los intercambios de alianza matrimonial en el estudio concreto de algunos linajes de la nobleza catalana es, según María Pont, lo más valiente e innovador de la investigación de J. E. Ruiz Doménech (el linaje vizcondal de Barcelona) y, por extensión, de su discípula Blanca Garí (los Castellvell), un trabajo, según dice, reconocido en el extranjero y silenciado en nuestro país. Esta consideración, el volumen de la producción de Ruiz Doménech, sus opiniones críticas sobre el conjunto de la producción historiográfica (especialmente sobre la obra de Bonnassie) y sus puntos de vista, a la vez opuestos al empirismo positivista y al materialismo, en la medida en que se presentan como alternativa, merecen una atención especial en este balance.

No hay ninguna objeción al estudio del parentesco y de la alianza, que son temas importantes y deben investigarse, ni al conocimiento que estos medievalistas tienen de las fuentes (la documentación del ACA de los siglos XI y XII) y de la bibliografía extranjera, sobre todo de los trabajos de etnólogos y antropólogos. En sí misma tampoco es criticable la admiración que Ruiz muestra hacia Duby y Lévi-Strauss, es decir, a sus teorías o modelos que se esfuerza en aplicar. No obstante, el método de trabajo, expuesto por el propio Ruiz Doménech (*L'estructura feudal. Sistema de parentiu i teoria de l'aliança en la societat catalana, c. 980-c. 1220*, 1985, pp. 19-29), me parece especulativo en el sentido de que parece ir del modelo (entendido como un conjunto formal de relaciones que permita calcular con exactitud las reglas de funcionamiento del sistema) a la investigación en la que inevitablemente se buscan los datos que han de ilustrar las reglas de funcionamiento del modelo. A nivel formal, en los trabajos de Ruiz Doménech esta metodología se traduce en una acumulación previa, impresionante, de citas de historiadores, antropólogos y etnólogos extranjeros y de autocitas, seguidas de un conjunto desproporcionadamente inferior de referencias documentales. En este caminar unidireccional del principio hacia la materia histórica existe el riesgo de distorsionar la realidad para acomodarla a la teoría. Por ejemplo, el significado específico que se otorga a los vocablos *avunculus* y *nepos* (tío materno y sobrino matrilíneo), y que conviene al modelo que aplica, puede ser cierto en Francia, pero es discutible para Cataluña. El resultado es la confección de unas genealogías y la reconstrucción de unas formas de parentesco que encajan con la teoría, pero que quizá se alejan de la realidad. Hay, pues, si mi interpretación es correcta, una objeción metodológica a esta forma de historiar, objeción que no se plantea ante la investigación empírica, tradicional y descriptiva, predominante en Cataluña.

Pero hay por mi parte un punto de discrepancia previo con este historiador y que afecta a la coherencia de la materia histórica. Siguiendo toda una corriente de la historiografía europea, Ruiz elige, a mi juicio arbitrariamente, unos elementos de la realidad (estructuras de linaje y alianzas) de cuyo estudio cree poder obtener la tipificación de la sociedad y la explicación de su movimiento. Digo arbitrariamente, porque me parece injustificada la afirmación de Ruiz Doménech de que los principios de filiación y los intercambios de alianza matrimonial en el seno de la nobleza es lo que hizo posible la máquina feudal, es decir, el ejercicio del poder y el control social de la producción. En definitiva, es estudiando las formas de parentesco entre feudales y sus compromisos internos como puede entenderse todo, incluso, en la línea de Duby, el propio crecimiento de la producción agraria como simple fruto de la avidez de la clase dominante. No hace falta estudiar la célula campesina, el trabajo, la producción y las contradicciones sociales, porque el feudalismo parece reductible a

una construcción social basada en normas de parentesco y principios de alianza matrimonial entre clanes aristocráticos. Puesto que para este historiador la especificidad del feudalismo ya no parece residir en la organización del trabajo y la forma de explotación social —repartición de derechos sobre la tierra entre señores y campesinos, coerción señorial, sustracción—, es lógico que manifieste un olímpico desprecio hacia los historiadores cuyos «criterios de análisis se asientan en las reflexiones de los juristas y de los economistas» (J. E. Ruiz Doménec: *L'estructura feudal*, p. 23). Después de haber estudiado a comienzos de los setenta a los hombres de a pie (campesinos, mercaderes, creditores), Ruiz Doménec ha dirigido su atención hacia la nobleza, sus mentalidades y parentescos. Hoy no parece que la base material atraiga su atención y tanto él como Blanca Garí no se interesan por el estudio de lo que tradicionalmente se ha llamado régimen señorial.

Es sintomático que Garí haya construido toda una monografía sobre una familia de la nobleza catalana (*El linaje de los Castellvell en los siglos XI y XII*, 1985) y haya conseguido hablar sobre los componentes territoriales de su señorío sin decir una palabra sobre las relaciones de producción. Más significativo resulta que en el artículo *Las «querimoniae» feudales en la documentación catalana del siglo XII* (*Medievalia*, 5, 1984), basado en listas de agravios entre señores y vasallos, lleve el análisis más hacia el terreno del sistema de parentesco y la teoría de la alianza, que al estudio de la conflictividad social. Se trata de documentos de un gran interés, porque muestran con toda crudeza el brutal ejercicio de la violencia feudal sobre el campesinado y las disputas entre nobles por el suplemento de riqueza que los campesinos producían. Trabajando parcialmente con la misma documentación, Bisson, en cambio, ha presentado el fenómeno como fruto de la expansión del régimen feudal sobre comunidades rurales que habían conseguido preservar un régimen de franquicias ya un tanto excepcional en las tierras de la Cataluña Vieja en la segunda mitad del siglo XII: *La crise des franchises catalanes (1150-1200)*. Probablemente la mejor monografía sobre un linaje feudal, el más importante de la aristocracia catalana medieval, sea la elaborada por otro discípulo de Bisson, John C. Shideler, *A Medieval Catalan Noble Family. The Montcadas (1000-1230)*, recientemente editada en catalán por Edicions 62. Se trata de una tesis elaborada con perspectiva globalizadora, sin sobrevalorar las cuestiones relativas al parentesco y la alianza. Shideler dedica en cambio mucha atención a la explotación de los dominios y señoríos de los Montcada, sus relaciones con la monarquía, la política eclesiástica del linaje, su acceso a la literatura y la historiografía, las pautas económicas de su proceder y, en definitiva, el ascenso de la familia en el marco de la formación y expansión del feudalismo catalán.

Quien se interese por el tema de las instituciones de gobierno y en particular las asambleas que reunían a nobles y prelados en torno al conde o monarca deberá leer los trabajos de Jesús Fernández Viladrich, de Gener Gonzalvo y, por supuesto, Bisson. La cultura escrita, la visión del poder, la imagen del musulmán, los inicios de la identidad catalana, las primeras piezas historiográficas y el alcance ideológico del vocabulario feudal son algunos de los temas de Michel Zimmermann, profesor de la Universidad de París, que está elaborando una tesis sobre la cultura catalana de los siglos XI y XII. A diferencia de muchos historiadores que se interesan por los temas de las mentalidades, Zimmermann permanece muy cercano al documento, al análisis textual e incluso a la cuantificación del vocabulario, consciente de que este es el primer requisito para hacer historia y no literatura histórica.

Creo que podríamos cerrar esta breve y parcial relación de historiadores de la formación y primera expansión del feudalismo citando a Martí Aurell i Cardona,

historiador catalán formado junto a Georges Duby en la Universidad de Aix-en-Provence. Aurell parece haber asimilado la influencia del primer Duby, el de la *Economía rural*, el *Maconnais* y *Guerreros y campesinos*. En todo caso, para la historia medieval catalana, Aurell es un medievalista a tener en cuenta, porque trabaja de manera sistemática y con buen conocimiento de las fuentes el tema del dominio de la Casa de Barcelona sobre la Provenza, su significación política y las bases sociales de esta dominación. En el futuro inmediato, dos tesis doctorales en preparación enriquecerán nuestra visión de la sociedad feudal catalana. Nos referimos a la de Ramón Martí sobre documentación de la sede gerundense de los siglos XI y XII y la de Lluís To sobre la estructura de la familia (campesina y aristocrática) y el tema de la herencia en la sociedad feudal.

Desde mi punto de vista, el tema global que envuelve toda la labor historiográfica que hemos relacionado y comentado es, o debería ser, el de la evolución social, y por consiguiente el de la transición o de las transiciones del sistema antiguo al feudalismo, y de la Tarraconense a Cataluña. Hasta hoy casi nadie ha teorizado sobre la transición en base a la historia del nordeste peninsular. En libros y artículos de Abilio Barbero, Marcelo Vigil, Miquel Barceló, Pierre Bonnassie, José María Mínguez, etc., hay valiosos elementos de análisis, pero también lecturas diversas de la transición. Las diferencias de vocabulario —protofeudalismo, prefeudalismo, feudalización, feudalismo— pueden responder a un esfuerzo de periodificación, que intente mostrar la evolución del proceso, pero también a una interpretación distinta de los datos. Algunos historiadores han tratado el tema con referencia sobre todo a la Hispania goda (Barbero, Vigil, Barceló), aunque también han hecho incursiones sobre los inicios de la Reconquista. No puede ignorarse la aportación de Barbero sobre los *hispani* del Pirineo catalán, aunque el soporte documental sea escaso y la interpretación de los datos —o su alcance— discutible. Mínguez ha hecho un análisis breve, pero penetrante, de la transición en el noroeste peninsular en los siglos VIII-X que, con las necesarias matizaciones, creo que sería aplicable al área catalana. Bonnassie ha pensado la cuestión para el conjunto de Europa occidental entre el siglo IV y el XI, como continuación de una reflexión que Marc Bloch dejó inacabada. Su propuesta es interesante, aunque habría que avanzar más en la investigación y la teorización del proceso, y no creo que pueda aplicarse a la Península, sin modificaciones importantes que afectarían sobre todo a la cronología, además de que habría que discutir el alcance de determinados conceptos (diferencia entre esclavitud y esclavismo) y englobar en el análisis elementos tales como el Estado, la ciudad y el mercado. Justamente la transición de una Tarraconense esclavista-protofeudal a una Cataluña señorializada-feudalizada, a través de la destrucción-reconstrucción de la base social, es el tema central de mi libro, *El procés de feudalització, segles III-XII*. Aunque esta obra tiene las servidumbres propias de cualquier síntesis (la historia externa, de los acontecimientos, tiene cabida en ella), sus características de extensión (500 páginas), periodificación y planteamiento creo que la alejan de las síntesis tradicionales: la información factual que contiene está subordinada al propósito de periodificar, analizar y pensar la evolución social del noreste peninsular desde la Baja Antigüedad hasta el feudalismo.

1.3.2. La Gran Expansión y la crisis

La biografía de los monarcas de la expansión, antes tema preferido de la historiografía catalana, ha perdido interés para los medievalistas y algún historiador, como Jaume Portella, desde las páginas de *L'Avenç*, ha cargado con dureza contra la ima-

gnería y la mitificación como formas tradicionales de historiar. Los monarcas han pasado a ser referencias, elementos útiles para situar los hechos en el tiempo. Así, en sentido temporal, podemos decir que Josefina Mutgé trabaja sobre la época de Alfonso el Benigno (1327-1336) y que María Teresa Ferrer es la mejor especialista sobre los reinados de Juan I y Martín el Humano (1387-1410). Los medievalistas, incluso, ya no piensan el tiempo de los reinados como una globalidad, sino que prefieren acotar la materia histórica de manera temática: Manuel Sánchez (que como profesor y miembro del equipo de redacción de la revista *L'Avenç* ha hecho una labor muy positiva de introducción de escuelas y corrientes renovadoras de la historiografía europea en Cataluña) trabaja sobre fiscalidad, Tomás Montagut ha hecho una tesis sobre el Mestre Racional, pieza clave de la administración fiscal, Jesús Fernández Viladrich estudia las Cortes, Teresa Tatjer ha defendido recientemente su tesis sobre la Audiencia Real, Oriol Oleart investiga los «greuges» de Cortes, etc. Nadie trabaja, pues, sobre historia política, y no creo que debamos alegrarnos de ello. Interesan las bases materiales de la política y las instituciones que la elaboraban o gestionaban.

La expansión mediterránea cuenta con más aportaciones y más diversas. Está en primer lugar la síntesis de Jesús Lalinde, muy personal, pero basada en un buen conocimiento de la bibliografía, y la crítica de Hillgarth al uso, a su juicio abusivo, de los conceptos imperio e imperialismo para referirse a la acción catalano-aragonesa en el Mediterráneo y a sus conquistas. Más ricas son las aportaciones sectoriales: después de Vicent Salavert y de Alvaro Santamaría, que ha publicado muchísimas páginas sobre la Mallorca cristiana, escritas a menudo con un enfoque tradicional, en la línea de los cronistas mallorquines de la época moderna, J. Portella y R. Soto trabajan para establecer las bases para una visión distinta de la conquista catalana y de la estructuración de la formación social post-conquista en Mallorca. M. Barceló y A. Poveda han utilizado las fuentes cristianas del siglo XIII para estudiar la organización clánica y tribal de Mayurqa en vísperas de la conquista. Mikel de Epalza y Josefina Rubiera, con una visión de arabistas aferrados al dominio de la filología, han criticado el uso de estas fuentes, particularmente del *Llibre del Repartiment*, pero me parece que su argumentación en este punto es difícilmente sostenible. Por lo demás es fundamental estudiar en sí mismo el hecho traumático de la conquista catalana, el alcance de la ruptura y las bases de la nueva sociedad que condicionaron la evolución posterior de la isla. Este es el tema de investigación de Ricard Soto y Jaume Portella, que piensan la sociedad mallorquina del XIII como una sociedad colonial y esclavista, con graves desequilibrios internos y una pesada dependencia exterior: el dominio político, militar y económico de la metrópoli —Cataluña o Barcelona— que la obligaba a participar en sus empresas imperiales. Quizá se pueda discutir el alcance de expresiones como «sociedad colonial y esclavista», «metrópoli» y «empresas imperiales» para referirse a la expansión y dominación feudal catalana, pero estas palabras indican situaciones de hecho parecidas a las que se plantearon en época moderna y contemporánea con la expansión europea, en Africa y América, con la diferencia de que en la Mallorca cristiana hubo probablemente una eliminación total o casi total de la población islámica anterior. Sobre la Mallorca de los siglos XIV-XVI hay aportaciones notables. Una de las más importantes e innovadoras es la formada por los artículos y el libro reciente de Antoni Riera Melis, *La Corona de Aragón y el reino de Mallorca en el primer cuarto del siglo XIV* (1986), que trata del comercio balear y los problemas arancelarios que ocasionaron graves tensiones entre mallorquines y catalanes entre 1298 y 1311. El volumen es el primero

de una serie que, cuando esté publicada, mostrará con nueva luz los mecanismos de evolución interna y las relaciones exteriores del reino de Mallorca. Para la segunda mitad del siglo XIV, conviene tener presente la tesis de Pau Cateura, *Política y finanzas del Reino de Mallorca bajo Pedro IV de Aragón* (1982). Para los siglos XV y XVI se trabaja sobre cuestiones cerealísticas, la producción y el comercio del trigo, y la situación del campesinado, con atención especial a las nuevas formas de drenaje del excedente (los «censals»). Nos referimos, sobre todo, a trabajos de María Barceló y Juan Vidal. Quien se interese por los problemas de la transición debería leer la aportación de la modernista Isabell Moll al *I Col.loqui d'Història Agrària* (1978). En el plano institucional cabe citar la obra *El Gran i General Consell. Asamblea del Reino de Mallorca* (1977), de Román Piña, que sintetiza las cuestiones relacionadas con el derecho público instaurado en Mallorca, pero que, según Portella, continúa aceptando los tópicos forjados por la historiografía tradicional.

El tema de la expansión mediterránea, el comercio marítimo y la navegación, ha atraído poderosamente la atención de los historiadores. En 1976 apareció la edición catalana de la tesis del historiador italiano Mario Del Treppo, *Els mercaders catalans i l'expansió de la corona catalano-aragonesa*, que contempla las grandes rutas del tráfico catalán, desde el Levante mediterráneo hasta el mar del Norte, centra la atención en las relaciones comerciales con Italia (Sicilia y Nápoles) en el siglo XV y estudia algunos aspectos concretos de la expansión y el tráfico, como el abastecimiento de Barcelona, los seguros marítimos, el corsarismo y la construcción naval. Se trata sin duda de una obra muy importante, aunque sus conclusiones en el sentido de negar la existencia de la crisis bajomedieval en Cataluña (contra Vicens, Vilar, Carrère y Batlle) me parecen excesivamente ambiciosas para una investigación que contempla exclusivamente unos aspectos, sin duda fundamentales, del gran comercio, pero olvida otros no menos importantes como la demografía, la evolución de los precios, la conflictividad agraria y urbana, la moneda, las finanzas, la banca, etc. Más completa, y de conclusiones más firmes, me parece la tesis de la historiadora francesa Claude Carrère, traducida al catalán en 1977-78, con el título *Barcelona, 1380-1482. Un centre econòmic en època de crisi*. La obra está centrada en el estudio del mundo del mercader barcelonés, sus instituciones, formación, métodos y actividades, la estructura de su comercio (transporte, productos, producción industrial, rutas y mercados), la evolución coyuntural de la crisis, la política de reformas y su fracaso como camino hacia la guerra civil. A mi juicio Carrère es la historiadora que ha investigado y pensado con mayor coherencia y globalidad la materia histórica de la crisis en Barcelona. A destacar sus capítulos sobre las estructuras productivas, en especial la atención que dedica a la industria textil, y las páginas sobre el problema monetario, que trata con mayor atención y profundidad que otros historiadores (P. Vilar, C. Batlle), aunque es un tema que por su importancia requeriría un estudio monográfico. De hecho, Barcelona, con vocación de ciudad-Estado, sin llegar a serlo, es materia que desborda los límites de cualquier tesis y que requiere por tanto mayores estudios. En un breve artículo sobre *Algunes consideracions sobre la crisi econòmica catalana a la Baixa Edat Mitjana* (AH et AM, 2, 1981), Carlos Estepa apuntaba la conveniencia de estudiar la evolución de Barcelona en el marco de las ciudades comerciales mediterráneas. Sin duda se trataría de un estudio comparativo que aportaría elementos de análisis para mejor comprender la profundidad y duración de la crisis en Barcelona, una ciudad, por ejemplo, con una deuda enorme, y que no fue capaz de adoptar una política monetaria para paliarla en una época en que los venecianos, agobiados también por el empréstito, no dudaron en recurrir

varias veces a la devaluación, aliviando de este modo el peso de la deuda. Hay pues que estudiar Barcelona en el contexto mediterráneo, pero el acento puesto sobre la producción textil y el comercio no debería llevar al olvido de otros factores tales como el demográfico, aunque las fuentes sean escasas, el tributario y financiero (banca y empréstito), la organización social del trabajo, el sector rendístico, el gobierno municipal, el imperialismo territorial y marítimo de Barcelona, la cuestión del abastecimiento (el trigo sobre todo) y la inserción de la ciudad en la vida político-económica de la Corona.

La investigación y análisis de Carrère es la que más se aproxima a la visión global de esta Barcelona, encrucijada de múltiples caminos, pero el panorama debe completarse con la lectura de trabajos más sectoriales, algunos importantes, como la tesis de Carmen Batlle, *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV* (1973). Batlle estudia los conflictos sociales y las luchas de partidos en la ciudad condal, con atención preferente al programa político-económico de la facción Busca —la más representativa de los grupos intermedios— y su gestión al frente del gobierno municipal en oposición a la Biga, el partido de la oligarquía ciudadana. Con posterioridad a su tesis, Batlle ha seguido trabajando sobre Barcelona, pero ha retrocedido hacia el siglo XIII, que estudia sobre todo con documentación del Archivo de la Catedral. La historia social de la ciudad se ha estudiado sólo parcialmente, puesto que la atención se ha centrado fundamentalmente en los mercaderes y en algunos linajes ciudadanos (C. Batlle, que había estudiado los Llobera, Deztorrent y Torró, ha orientado a sus discípulos hacia el estudio de otras familias: Teresa García Panadès, los Gualbes, y Josep Plana, los Benet); convendría ocuparse del sector de la producción. Hay aportaciones de Carmen Batlle, Claude Carrère, Salvador Galceran, Miquel Gual, Antoni Riera y Manuel Riu sobre aspectos parciales —técnicos y comerciales— de la industria lanera catalana, pero ningún trabajo de conjunto, y menos sobre la organización social de la producción, el volumen de la producción (las tendencias) y los precios. La maîtrise de Pierre Bonnassie, *La organización del trabajo en Barcelona a fines del siglo XV*, aunque publicada en 1975, fue redactada en 1954-55. En ella se estudia el sistema corporativo, la reglamentación técnica de los oficios y algunos conflictos surgidos en el seno de los gremios en el siglo XV, pero convendría profundizar en el tema de los procesos de diferenciación interna, de dependencia entre oficios y de ascensión social: comerciantes-empresarios frente a trabajadores manuales. Batlle, Carrère y Del Treppo han tratado en sus tesis del abastecimiento de trigo a Barcelona, preocupación fundamental de los «consellers» en los siglos XIV y XV, pero el tema es más amplio y requeriría una monografía: bajo la dirección de Antoni Riera, Pau Tutusaus ha realizado una tesis de licenciatura que cubre algunos aspectos de la cuestión. La participación de Barcelona en las empresas de la Corona, las concordancias y discordancias de la ciudad con sus monarcas y las rivalidades entre las ciudades de la Corona los siglos XIV-XV no se han investigado metódicamente: Antoni Riera se ha ocupado de las diferencias entre Barcelona, Mallorca y Valencia a comienzos del siglo XIV, y en las publicaciones de Alvaro Santamaría y Francisco Sevillano se encuentran noticias sobre el resto del período. Esta forma peculiar de expansión territorial-feudal de Barcelona, con la incorporación a su señorío de una serie de poblaciones de Cataluña, mediante el derecho del «carreratge», tema tratado por Carreras i Candi a principios de siglo, no se estudia actualmente a pesar de la rica documentación del AHM.

Pero el tema de la ciudad no se circunscribe a Barcelona: sobre Tarragona ha trabajado Francesc Cortiella (*Una ciutat catalana a darreries de la Baixa Edat Mitjana*:

Tarragona 1984), sobre Gerona, el francés Christian Guilleré (*Diner, poder i societat a la Girona del segle XIV*, 1984), sobre Lérida, Josep Lladonosa (*Lérida medieval*, 1975), sobre Cervera, Max Turull, sobre la Seu d'Urgell, Carmen Batlle, etc.

Para cerrar el tema del mundo urbano y mercantil conviene relacionar una serie de investigaciones sobre aspectos concretos de la navegación, el comercio y la dominación catalano-aragonesa en el Mediterráneo, cuya historia está íntimamente unida a la de Barcelona; en un lugar muy destacado deberíamos situar el conjunto de la producción historiográfica de Dufourcq sobre las relaciones con el Norte de Africa, y los trabajos de Bresc sobre Sicilia, la obra de Meloni sobre Génova y la Corona de Aragón en época del Ceremonioso y las ediciones y estudios de María Teresa Ferrer y Arcadi García sobre marina y métodos comerciales. A continuación vendrían artículos y comunicaciones de Manuel Sánchez, Carmen Batlle y María Teresa Ferrer sobre la presencia y actividades de mercaderes franceses e italianos en tierra catalana, el libro de Anna Unali sobre el corsarismo y otras aportaciones, como las de Manuel J. Peláez sobre seguros marítimos, José Trenchs sobre el comercio prohibido, etc.

Frente a una tradición rica y variada de estudios de historia de Barcelona, el comercio, la navegación y la expansión mediterránea, con ancestros tan ilustres como Antoni de Capmany i de Montpalau o tan prolíficos como Francesc Carreras i Candi, y con aportaciones extranjeras muy notables, la historia rural bajomedieval cuenta con menos investigadores y está necesitada de una profunda renovación. No es ninguna exageración decir que en Cataluña todavía es de lectura obligatoria la obra de Eduardo de Hinojosa, *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, publicada en 1905, y ello a pesar de que es una historia institucionalista. El trabajo de Jaime Vicens, *Historia de los remensas en el siglo XV*, editado en 1944, es un estudio minucioso del gran conflicto social agrario, en el que no se disimula la visión conservadora de su autor, que le lleva a tratar con desprecio a los líderes radicales del campesinado. Por su propia naturaleza de obra ceñida al estudio de los entresijos de las negociaciones y las tensiones entre señores, campesinos y monarquía, la *Historia de los remensas* no aportó grandes novedades al conocimiento del campesinado catalán, las causas profundas de su revuelta y, por ello mismo, a la comprensión de aquel episodio de lucha de clases y de su desenlace. Pero la visión crítica que expresamos no debería entenderse en el sentido de negar la existencia de aportaciones, algunas notables, a la historia del agro catalán. En páginas anteriores nos hemos referido a los trabajos del norteamericano Freedman quien, con su artículo *The enservment process in Medieval Catalonia: evidence from ecclesiastical sources* (*Viator*, 13, 1982), propuso una cronología del proceso de servidumbre que rompía con la idea un tanto tópica de una Cataluña vieja uniformemente servil (cargas arbitrarias, malos usos, remensa) desde el siglo XI, y abogaba por un proceso de degradación social iniciado en el siglo XI, jurídicamente cristalizado en el XIII y expansionado y acelerado en el XIV, a raíz de la Peste Negra. Freedman ha seguido trabajando sobre el tema y actualmente está preparando un libro sobre los remensas. Los trabajos de Freedman, como en general la mayor parte de los que actualmente se realizan en Cataluña, nos ofrecen una visión parcial del mundo rural porque en general se circunscriben al tema de la condición campesina y a algunas cuestiones de estructura: división interna de la clase campesina en función de la condición jurídica, contratos agrarios, variedad de la producción, formas de la sustracción (renta en dinero y en especie, servicios en trabajo), procesos de servidumbre, procesos de enfranchecimiento, etc. Sin duda, estos trabajos nos muestran el

cuadro de la explotación social —el abismo que separaba a señores y campesinos—, pero son insuficientemente explicativos, porque en ellos generalmente no se consideran, ni siquiera a nivel de hipótesis (o no hay una sensibilidad manifiesta), cuestiones tales como la evolución demográfica, la marcha de la producción y de la productividad, el volumen de la sustracción, los índices de precios, etc. El resultado es que hoy quizá mejor que ayer podemos entender las causas de la guerra remensa, pero seguimos sin saber por qué estalló, cuándo estalló y por qué los campesinos consiguieron llegar peor o mejor a Guadalupe. Excuso decir que sólo algunos de los medievalistas que trabajan sobre historia rural en Cataluña muestran haber leído a historiadores como Kula, Hilton, Le Roy Ladurie y Bois, y ninguno ha intentado contrastar *críticamente* sus modelos con la situación catalana. Merecen mencionarse, no obstante, algunos trabajos como los de Jaume Portella y Antoni L. Sanz sobre los campesinos de la pabordía de Aro de la Catedral de Gerona, la tesis de doctorado recientemente presentada por Coral Quadrada, sobre el campesinado del Maresme en los siglos XI-XIV, los trabajos de Josep Fernández Trabal sobre campesinos gerundenses pertenecientes al señorío de los Bell-lloc, un estudio del ejercicio señorial del *ius maletractandi* efectuado por Manuel Sánchez, la investigación que realiza Joan Busqueta, sobre el campesinado de las tierras del Pla de Barcelona, el ensayo de estratificación interna de una comunidad rural efectuado por Mercè Aventín a partir de unos inventarios de cenas y questias reales del siglo XV, etc.

En los archivos de Cataluña existen numerosísimos *capbreus*, es decir, inventarios de propiedades, rentas y derechos señoriales confeccionados por notarios —contratados al efecto por los señores— que tomaban declaración a los campesinos y anotaban puntualmente sus confesiones en todo lo relativo a bienes y prestaciones. Sorprendentemente estas fuentes no han recibido la atención que merecen, aunque podamos mencionar el *capbreu* de Vilobí d'Onyar estudiado por Josep María Marquès; los de Santa Maria de Montbenet y Sant Llorenç de Morunys, por Manuel Riu y el de Santa Maria de Font Rubià por Assumpta Vendrell. Maria Josep Castillo Esquerra presentó recientemente una tesis de licenciatura basada en el estudio de dos *capbreus*, uno del siglo XIV y otro del XVI-XVII, de la baronía de los Desbosch en el Maresme, con lo que pudo analizar aspectos interesantes de la transición en esta comarca catalana, como fenómenos de desigualdad y diferenciación en el seno de la comunidad campesina, acumulación feudal, tendencias de la renta, etc. El estudio de la crisis o de las disfunciones del sistema en el campo catalán durante los siglos XIV y XV y la emergencia de nuevas estructuras en su seno, tema que actualmente atrae mi atención como investigador, no puede estudiarse sin conocer los trabajos de modernistas como Montserrat Duran y Eva Serra. Eva Serra, en sus artículos, *El règim feudal català abans i després de la sentència arbitral de Guadalupe* (Recerques, 10, 1980) y *El règim senyorial: recomposició del sistema feudal* (L'Avenç, 26, 1980), puso en cuestión la visión de la Sentencia Arbitral de Guadalupe como un triunfo del campesinado y expuso su opinión de que el régimen señorial salió reestructurado y reforzado de la contienda. Actualmente Eva Serra parece aceptar implícitamente una revisión de este planteamiento, en el sentido de valorar las conclusiones de la investigación llevada a cabo por Montserrat Duran sobre numerosos *capbreus* del siglo XVI relativos a diferentes comarcas catalanas. Montserrat Duran demuestra estadísticamente que, si bien es cierto que después de Guadalupe se mantuvieron las estructuras del régimen señorial, este entró entonces en un proceso irreversible de decadencia porque la Sentencia consagró el distanciamiento del señor respecto del proceso productivo, reforzó el control del campesino sobre los medios de producción

y, de acuerdo con la teoría de Guy Bois, se aceleró el proceso de erosión de la tasa de sustracción (*Terra, treball i propietat*, Barcelona, 1986). A las estadísticas del XVI elaboradas por Montserrat Duran se pueden añadir los resultados de la investigación de Carles Maristany sobre Cambrils del siglo XII al XVII, que muestran el desgaste de los derechos reales en la localidad durante la Baja Edad Media. En general estos estudios, interesantes en lo tocante a la evolución de la renta feudal, también lo son por el hecho de mostrar que a través de la crisis bajomedieval emergió una categoría de campesinos enfitéuticos que pudieron ampliar explotaciones, beneficiarse del trabajo de otros campesinos —mediante contratos subenfitéuticos—, arrendar derechos y monopolios de los señores, drenar una parte del excedente de los campesinos inferiores mediante la compra de censales, etc. Y esto sucedía a la par que comenzaba el proceso de urbanización de la nobleza.

Estas líneas sobre la transición del Medioevo a la Modernidad, donde la atención se centra en la marcha de la tenencia campesina y de la renta feudal, habrán de servir también para puntualizar que los medievalistas que han trabajado sobre la Cataluña de los siglos XIV y XV son mayoritariamente investigadores del hecho urbano (Barcelona sobre todo) y del comercio y que, por tanto, las reflexiones sobre la crisis tardomedieval de que disponemos son horriblemente parciales, construidas sobre la base de una ignorancia o un olvido casi total de la evolución del campesinado y de la economía rural. Lo que se sabe de demografía es lo que hace bastantes años nos explicaron Josep Iglesias (m. 1987) y Josep Maria Pons Guri sobre los *fogatges*. Se habla pues de despoblados y de mansos abandonados, lo cual se alinea con algunas notas sobre el ritmo de la conflictividad social agraria. Realmente, la crisis se explica por la ciudad y no por el campo, lo cual quizá equivalga a una distorsión total de la realidad fruto de las opciones investigadoras de los medievalistas. Y ya que estamos en la crisis, bueno será decir que la guerra civil de 1462-1472, antes investigada por Santiago Sobrequés y Jaume Sobrequés, no parece interesar a los investigadores actuales, aunque Jaume Sobrequés ha recogido y reflexionado sobre el vocabulario patriótico y hasta nacionalista de los enemigos de Juan II, y ha publicado un breve estudio sobre el pactismo, donde evidentemente se inserta esta problemática. Bajo la dirección de Jaume Sobrequés, Manuel J. Peláez hizo una investigación ya publicada sobre *Catalunya després de la guerra civil del segle XV* (1981), cuyas conclusiones vienen a relativizar la visión catastrofista que se tenía de la etapa post-bélica.

1.3.3. Temas viejos y temas nuevos

Es bien sabido que las fuentes más ricas para el estudio del régimen señorial se encuentran en los archivos eclesiásticos, donde la documentación ha sido escrupulosamente conservada durante siglos por clérigos concedores del valor vinculante de la escritura. Este hecho explica que el estudio de los patrimonios territoriales de la Iglesia y su explotación sea campo abonado en Cataluña. A través de sus ponencias en los *Col.loquis d'Història del Monaquisme Català*, Manuel Riu, cuya tesis de doctorado —inérita— versa sobre los monasterios de la diócesis de Urgell, expuso el «qué» y «cómo» de la investigación de los dominios monacales. Sus proyectos metodológicos convenían a las fases de la investigación y a los elementos, hasta el más pequeño detalle, que el ojo curioso del investigador debía observar, anotar y clasificar. La interrupción de los *Col. loquis* quizá impidió que se llegara a plantear el «porqué», el debate de fondo, que hubiera permitido pasar a la teoría e insertar el estudio de los dominios de la Iglesia en el estudio global del sistema feudal, contras-

tar modelos y pensar la investigación en función de unos objetivos de mayor alcance. Quizá por eso también esta línea de investigación es fecunda por los datos empíricos que aporta, pero poco ambiciosa para lo que cabría esperar de una documentación tan rica. El escaso o nulo interés por las cuestiones teórico-metodológicas y las inquietudes sociales subyacentes no significa que despreciemos, ni mucho menos, el trabajo efectuado, ni que debamos considerar por igual todas las aportaciones. A nivel metodológico, el propio Manuel Riu, que en 1972, como decíamos, había publicado un esquema para el estudio de los aspectos socio-económicos de los monasterios, en 1982 reflexionó sobre *La inserció dels monestirs en la societat i l'economia catalanes* (Quaderns d'estudis medievals, 8, 1982), en un artículo donde los datos arqueológicos y documentales se unen para pensar el papel de los monasterios en el repoblamiento y la estructura del territorio. Probablemente el mejor conocedor del monacato como fenómeno socio-religioso sea el medievalista Antonio Pladevall, pero sin duda los mejores estudios sobre organización y administración económica de los monasterios y de sus granjas son los de Agustí Altisent (*Les granges de Poblet al segle XV*, 1972, y *La descentralización administrativa del monasterio de Poblet en la Edad Media*, 1985), donde el acento recae sobre las instituciones, sus hombres y la rentabilidad del monasterio como empresa. En la Universidad de Barcelona y en Tarragona se han realizado y se realizan tesis doctorales y memorias de licenciatura sobre prioratos, monasterios y canónicas. Se trata de estudios de carácter monográfico, en los que generalmente se analiza la formación y explotación de los dominios, pero no faltan tampoco las investigaciones de carácter arqueológico. Citaremos, como ejemplo, los trabajos de Vilarrubés, Bolós, Padilla, Rovira, To, Bou, Soldevila, Bellver y García Español referentes a Santa Maria de Meià, Sant Llorenç prop Bagà, Sant Pere de Grau d'Escalles, Sant Pere de Camprodon, Santa María de Cervià, Sant Cugat del Vallès, Sant Pere de Casserres, Santa María de Vilabertran y Poblet. Por lo general se trata de estudios sobre un período cronológico limitado. No hay por tanto monografías completas sobre la evolución de los dominios de las principales instituciones eclesiásticas de Cataluña, catedrales y monasterios. El cartulario de Sant Cugat, por ejemplo, editado en los años cuarenta, todavía está esperando su estudio, tarea que ha emprendido Xavier Bou. Las monografías existentes contemplan el monasterio más como institución religiosa y cultural y menos como titular de un señorío. Con todo, deben citarse las monografías de Eduard Junyent sobre Sant Joan de les Abadesses y Santa María de Ripoll, de Agustí Altisent sobre Poblet, de Josep-Joan Piquer sobre Vallbona y de Eufemià Fort sobre el señorío de Santes Creus. Pienso, en resumen, que el estudio de los dominios de la Iglesia es un tema viejo, pero necesario y necesitado de esfuerzos renovadores y mayor ambición.

Otro tema viejo que cuenta con nuevas aportaciones, pero sobre el que no han aparecido monografías importantes en los últimos diez años, es el de las minorías étnicas. Sobre los judíos hay trabajos de David Romano, Jaume Riera y Manuel Grau, a los que cabe añadir los de R. W. Emery sobre los judíos de la Cataluña francesa, de Ricard Soto sobre Mallorca, Montserrat Casas sobre Cardona e Imma Ollich sobre Vic. En espera de la próxima publicación de un libro de María Teresa Ferrer sobre los mudéjares de la Corona de Aragón, podemos mencionar los estudios de Ricard Soto sobre los mudéjares de Mallorca.

Pocos historiadores se interesan hoy por la literatura y la producción historiográfica en la Baja Edad Media. Pero la rica tradición de estudios sobre las crónicas, de la que fue un buen ejemplo Ferran Soldevila, y de estudios sobre la literatura tardo-medieval y moderna, de la que es un maestro indiscutible el padre Miquel Batllori

(*Humanismo y Renacimiento*, 1987), no ha sido olvidada. La modernista Eulalia Duran se interesa por los mitos en la historiografía del XV y del XVI y Joan Pau Rubies estudia los cambios ideológicos y culturales de la clase dominante en el tránsito de la Edad Media a la Moderna, a través de las fuentes narrativas. Conjuntamente presentamos en el Coloquio «La formació i expansió del feudalisme català» (Gerona, 1985) una comunicación sobre el tema de la mentalidad y la ideología del bloque de poder feudal a través de la historiografía medieval catalana.

En Cataluña, donde la historia se ha escrito en parte fuera de la Universidad, ha existido desde siempre un gran interés por la historia local y comarcal. En general se trataba de una producción historiográfica erudita, detallista, y a veces hasta sentimental, dirigida a satisfacer la curiosidad de unos lectores que quieren conocer sus raíces en la villa y la evolución de su comunidad. No obstante, desde hace unos años, las nuevas hornadas de historiadores que salen de la Universidad multiplican los estudios de carácter local y aparentemente los dotan de mayor rigor. Esto probablemente explica el hecho de que Pierre Vilar en el prólogo de mi libro *El procés de feudalització* expresa su sorpresa porque, para una época tan lejana, la historia interna (las relaciones profundas entre los hombres y la naturaleza y las relaciones cotidianas de los hombres entre ellos) haya sido a su entender mejor establecida que la historia externa (la de los poderes, las batallas y las batallas por el poder). Pienso que esto en parte se debe al interés que en Cataluña se ha despertado por una nueva historia local y una arqueología que están rescatando del olvido masas de documentación (archivos municipales y parroquiales) y de estructuras pétreas que nos presentan un país demasiadas veces explicado a través de Barcelona y de sus condes-reyes. Para el Medioevo, estas historias locales y comarcales, cuando están bien construidas, no tienen más remedio que descender a la célula productiva básica del sistema, la familia campesina, y estudiar su inserción en la tierra, la comunidad y el señorío. Este ir de abajo hacia arriba uniendo la perspectiva universal a la realidad cercana, que es otra forma de pensar la historia de Cataluña, creo que pesará todavía más en las síntesis futuras. Como ejemplo de historia comarcal renovadora citaré la *Història d'Osona* (1984), de Joaquim Albareda, Jordi Figuerola, Miquel Molist e Imma Ollich, con prólogo de Josep Fontana. Muchas memorias de licenciatura, e incluso alguna tesis de doctorado, siguen este camino de historia local y comarcal. Algunas caen en la tentación fácil del localismo y el comarcalismo, pero otras responden al propósito deliberado de bucear en el interior de las estructuras elementales del sistema a fin de encontrar en ellas explicaciones de su evolución que puedan tener validez general. Citemos, por ejemplo, y con valor desigual, las memorias de licenciatura de Montserrat Richou sobre Argentona, de Mercé Aventín sobre Vilamajor, de Jordi García sobre el Pla del Llobregat, de Neus Lorenzo sobre Castelldefels, de Teresa Mitats sobre Aós, etc.

Por lo demás, existe un conjunto de temas relativamente nuevos sobre los que los medievalistas han dirigido su atención los últimos diez o quince años. En general se trata de temas y tendencias historiográficas de importación. A finales de los sesenta y principios de los setenta se despertó el interés por el estudio de la pobreza y, en Barcelona, Manuel Riu y Salvador Claramunt iniciaron el estudio de este tema en los archivos de Santa María del Mar y de Santa María del Pi; su ejemplo fue seguido por otros medievalistas y se dedicaron algunas memorias de licenciatura y un congreso a esta cuestión. Poco después llegaron las novedades europeas sobre historia de las mentalidades, cuya valoración no puede ser simple. Véase por ejemplo la mesa redonda publicada por la revista *Manuscripts* (2, 1985) en la que participamos Josep

Fontana, Ricardo García Cárcel, Carlos Martínez Shaw y yo mismo. Josep Hernando se interesó por el estudio de los manuales de confesores y la usura, pero en general el tema prevalente ha sido el de la muerte, que se ha estudiado preferentemente a través de los testamentos, aunque no han faltado las aportaciones de los arqueólogos (Riu, Bolòs, Padilla, Ollich, Cabestany) y los historiadores del arte (Rosa Terés, Francesca Español, Montserrat Pagès). La actitud de los hombres ante la muerte, sus disposiciones testamentarias, la organización del ceremonial de la agonía y el enterramiento, etc., son algunos de los temas que se pueden rastrear a través de tesis de doctorado (Imma Ollich), memorias de licenciatura (Imma Navarro, Julià Viñamata, Marta Palomares y Montserrat Rius) y publicaciones (Antoni M. Udina i Abelló, Gabriel Llompart y Onofre Vaquer). El estudio de los testamentos llevó al de los inventarios *post mortem*, sobre los que se hicieron memorias de licenciatura como las de Bernat Gómez Massana y Macarena Orovio. En Cataluña la presencia de la muerte en la literatura ha interesado al escritor argentino Horacio Vázquez Rial que hizo una memoria de licenciatura sobre *La Danza de la Muerte en la literatura castellana tardomedieval*.

La historiografía europea sobre la alimentación, que ha producido obras importantes en Francia e Italia, interesa en Barcelona a Antoni Riera que trabaja en ello y ha orientado a alguno de sus discípulos en esa dirección. Al margen del interés científico del tema —indudable— para una sociedad —o para unas capas sociales— que «aprende el arte de vivir», la historia de la alimentación, como la del sexo, es atrayente. En resumen, estos y otros temas no pueden por más que retrotraernos a la vieja pregunta de para qué sirve la historia. En función de la respuesta quizá podríamos resituarlos en una escala de valores y prioridades y orientar la investigación en una u otra dirección: ¿la alimentación como historia del placer de la mesa o de la necesidad? ¿Y, siendo la medieval una sociedad subdesarrollada, por qué no una historia del hambre, unida a la de la pobreza ya mencionada?

Un tema importante es el de la condición de la mujer, es decir, la historia de la subyugación, la explotación y la dependencia en función del sexo dentro de sociedades, vistas en el mejor de los casos como divididas en clases y estamentos en función de la condición económica y la jurídica. Este tema en Barcelona cuenta con medievistas de trayectorias distintas: Milagros Rivera, gran conocedora de las corrientes historiográficas sobre la mujer, que investiga sobre fuentes documentales y narrativas, pero que es especialmente sensible a los problemas teóricos y metodológicos, y que de algún modo representa posiciones políticas radicales sobre la cuestión; los trabajos de Teresa Vinyolas, labor de archivo muy documentada, que la convierten sin duda en la mejor conocedora de la mujer catalana de la Baja Edad Media; y las investigaciones de Blanca Garí sobre la mujer en los linajes nobiliarios en la línea de Duby que ya hemos comentado.

Para cerrar esta exposición, excesivamente larga, de líneas de investigación, cabría añadir el estudio de los terremotos y movimientos sísmicos iniciado por Antoni Riera; las investigaciones sobre el bosque y la ganadería que este historiador, Prim Bertran y otros han emprendido; la toponimia medieval en la que han trabajado o trabajan Gaspar Feliu, Enric Moreu Rey y el inglés Ph. Banks; y el análisis de la formación del sistema antroponímico occidental a dos nombres que un grupo de estudiantes y licenciados en historia medieval comenzó a estudiar bajo mi dirección y la de Lluís To con la pretensión de buscar nexos explicativos entre la antroponimia, la condición social, el género y la función de los individuos en la sociedad medieval.

Los resultados primeros de esta investigación saldrán a la luz en la tesis de doctorado de Lluís To y en la memoria de licenciatura que actualmente prepara Lidia Martínez sobre antroponimia y nobleza en el *Liber Feudorum Maior*.

1.4. *Balance de los resultados*

1. La producción historiográfica sobre historia medieval catalano-balear de los últimos diez años es muy voluminosa y tiende a aumentar progresivamente, en la medida en que crecen las posibilidades editoriales, se crean revistas y las fundaciones ayudan a la investigación y publicación de los trabajos. La iniciativa pública y la privada se conjugan en este campo, aunque a veces son más los deseos que las posibilidades.

2. Los temas sobre los que los medievalistas se interesan son también diversos, e implican un notable enriquecimiento respecto del elenco tradicional.

3. Por regla general, el medievalista catalán, heredero de una prestigiosa tradición, es un investigador que conoce su oficio y es capaz de realizar una labor erudita, de archivo, valiosa y necesaria. Naturalmente, hay gradaciones, pero, en general, predomina el trabajo bien hecho.

4. A partir de este nivel es obvio —lo repetimos— que cualitativamente la producción ha de ser y es de valor desigual, tanto por los objetivos perseguidos como por las cartas puestas en juego por cada investigador: formación investigadora y bagaje metodológico. En Cataluña, como en toda España, predomina el amontonamiento de articulitos en detrimento de la obra, es decir, de la investigación sistemática y continuada que se transforma en libro, sin duda porque en todas partes hay que hacer *curriculum*, y faltan planteamientos.

5. A nivel factual, por consiguiente, el conocimiento del Medioevo catalano-balear es más amplio y completo de lo que era a inicios de los setenta, pero, por comparación, la cantidad de *saber* probablemente no ha redundado en una *comprensión* «proporcional» del desarrollo de la sociedad catalano-balear de aquellos tiempos, quizá porque el medievalista se preocupa más por ofrecer documentos y datos nuevos y desconocidos que puedan satisfacer nuestra curiosidad o ignorancia, que en buscar claves explicativas de la evolución social.

6. La aportación extranjera al conocimiento y comprensión del Medioevo catalán es muy notable, pero ni condiciona ni limita la producción propia, sino que enriquece y contribuye a renovar nuestra historiografía. Ciertamente, hay medievalistas catalanes que consideran al extranjero un intruso que viene a disputar la pesca en el mismo río, pobreza de espíritu que equivale a una confesión de impotencia y traduce una concepción de la historia más como erudición que como reflexión. Por lo demás, si, con la visual puesta sobre Cataluña, desde otras universidades españolas se piensa la cuestión en términos de colonialismo cultural, quizá sea por los mismos motivos y porque, recíprocamente, no se ha valorado suficientemente la aportación extranjera al conocimiento de la Edad Media castellana.

1.5. *Valoración de las síntesis de historia regional*

El título que encabeza este apartado ha sido propuesto por los organizadores del Congreso y es útil insertarlo en esta ponencia justamente para exponer nuestro desacuerdo con el concepto de historia regional aplicado a Cataluña. Desde el punto de vista de la historia, la región es parte de un conjunto humano más amplio que la engloba, de tal modo que la evolución de la una no se explica sin el otro y viceversa.

Los habitantes de una región tienen rasgos de identidad propios y rasgos esenciales de identidad que comparten con habitantes de otras regiones vecinas con los que forman una misma comunidad étnica o antropológica, lingüística y cultural. Como diría Maravall, han hecho experiencia de vida en común. Aplicar el concepto de historia regional a las síntesis de historia medieval de Cataluña (Cataluña tenía una identidad definida y preservada en el seno de la Corona de Aragón, que era una construcción fundamentalmente dinástica) es, como mínimo, confundir el presente con el pasado, en el sentido de pensar que España ya existía en la Edad Media y que, por tanto, era más que un concepto geográfico, un recuerdo erudito o un proyecto de hegemonía. Y esta confusión debe tener sus implicaciones a la hora de historiar.

De entre la media docena larga de síntesis de historia catalana publicadas entre 1977 y 1987, una de las más conocidas, la dirigida por J. Nadal y Ph. Wolff (fue publicada, primero, en francés por la editorial Privat de Toulouse y, después, en español por Oikos Tau de Barcelona), cuenta con la colaboración de buenos medievalistas (M. Barceló, M. Zimmermann, Th. Bisson, Ch. E. Dufourcq), y quizá es la que más se acerca a un planteamiento regionalista de la historia de Cataluña. En esta obra se acepta implícitamente el constreñimiento del hecho catalán a las fronteras administrativas del Principado y, por tanto, apenas se alude a la expansión marítima y peninsular de los catalanes.

Las restantes síntesis aparecidas durante el período tienen otros defectos, y también otras virtudes. La *Història de Catalunya* de la editorial Salvat, en 6 volúmenes, que me ocupé de dirigir, tiene dos volúmenes dedicados a la Edad Media y coordinados por M. Riu y por mí. En su realización privó el concepto enciclopédico y se buscó la participación de un numeroso abanico de especialistas. Aunque se partía de un esquema previo y se obtuvieron buenas colaboraciones, el resultado fue más una obra de saberes que una obra de síntesis. Su utilidad, todavía hoy, reside en que cubre aspectos muy diversos de la historia catalana y que los capítulos, obra de autores distintos, son de un nivel de especialización poco común en obras del género.

Mi colaboración en el volumen IV de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, es decir, la historia de la Corona de Aragón en la Edad Media, adolece de un defecto que en su día ya fue señalado por Guillermo Castán: un conocimiento menor de la historia aragonesa por comparación con la catalana. Seguramente podría decirse lo mismo por referencia a las Baleares y al País Valenciano en la parte (la historia antigua y medieval) de la *Història dels Països Catalans* (2 volúmenes) de la que soy autor. La síntesis, mucho más que el artículo o la monografía, es una obra de equilibrio donde las lagunas del autor y de la historiografía resultan más evidentes. Asumimos nuestra parte de responsabilidad. No voy a entrar a discutir si la publicación de esta obra fue fruto de la coyuntura política. Los esfuerzos personales invertidos no tienen nada de coyuntural. Diré simplemente que, para mí, la publicación de síntesis de historia de España, que cubren períodos en que España no existía más que como un concepto de difícil definición, está menos justificada que este primer ensayo de síntesis histórica de todo el espacio catalán, un espacio del que en la Baja Edad Media existía, ciertamente, el contenido, aunque faltara el nombre. La reflexión crítica creo que podría llevarse hacia el método de exposición y de análisis (la disposición de la materia histórica en pisos, la debilidad de las interrelaciones entre las partes), al peso de la historia política y al predominio de la información sobre el análisis, defectos que he intentado corregir en mi último libro, *El procés de feudalització (segles III-XII)*. Puesto que esta obra desborda los límites cro-

nológicos impuestos a esta ponencia, la dejamos de lado y mencionamos, simplemente, los dos libros de historia medieval de la colección *Conèixer Catalunya*, el de alta Edad Media, escrito por Mercè Aventín y por mí, y el de baja Edad Media, del que es autor Carmen Batlle. Se trata de libros de bolsillo sin grandes pretensiones, aunque recogen algunos de los cambios operados en el conocimiento y comprensión del Medioevo catalán: la nuestra es quizá la primera síntesis donde se reflejan las conclusiones de la tesis de Bonnassie.

La lista de síntesis podría alargarse algo más, pero hay que tener en cuenta que se trata de demasiada síntesis para tan corto espacio de tiempo. La producción historiográfica, aunque numerosa, escasamente novedosa (no ha cambiado tanto la visión de la historia catalana), no lo justifica. Y esta es la crítica mayor que cabe hacer: las síntesis producidas son relativamente reiterativas y muestran, en cierto sentido, las concesiones que los historiadores hemos hecho al mercado editorial. La potencia del mundo editorial con su demanda de productos, tradicionalmente elevada en Cataluña, tiene sus ventajas pero también inconvenientes.

1.6. *Los temas y los problemas teórico-metodológicos: presente y perspectivas*

1. En Cataluña hay una rica tradición de historia local y de historia del derecho, de las instituciones, de la Iglesia y de la cultura que, a través de las generaciones, se ha mantenido en pleno vigor, en parte alimentada por historiadores —algunos ocasionales— de formación eclesiástica y hombres de leyes.

2. En cambio, la historia política tradicional, entendida como biografías de monarcas, ha decaído y, con excepciones, no ha sido sustituida por una historia del poder, que vaya más allá del tejido institucional.

3. Las corrientes historiográficas más en vigor en los países vecinos (pobreza, mentalidades, parentesco, alimentación) han ejercido y ejercen notable influencia en Cataluña, enriqueciendo la temática, pero quizá también sometiendo la disciplina a los caprichos de la moda.

4. La arqueología medieval es probablemente el frente historiográfico que avanza con mayor empuje y atrae más esfuerzos, aunque queda sobre la mesa el tema de la colaboración entre arqueólogos y documentalistas.

5. Hay algunas temáticas y frentes historiográficos donde faltan los esfuerzos: fundamentalmente la investigación económica y demográfica y los movimientos sociales. Desde los años cuarenta y cincuenta, en que Vicens investigaba sobre los remensas y manejaba los índices de precios y salarios de Hamilton para establecer las fluctuaciones de la crisis bajomedieval, no parece que se haya avanzado en este campo. No se investiga suficientemente y con criterios económicos la renta señorial y la explotación campesina; no se invierten esfuerzos serios y continuados para conocer las tendencias demográficas, la marcha de los precios, etc. El argumento es la avaricia de las fuentes (¡como si Cataluña fuera un país exótico!), pero la causa es más bien metodológica. Las únicas excepciones a mencionar serían algún trabajo sobre la economía señorial, como el de las granjas de Poblet de A. Altisent y algunas investigaciones sobre el comercio y la producción artesanal, como las de A. Riera.

6. En Cataluña (¡en toda España!) no hay debate metodológico que estimule y guíe a la investigación, sino más bien una especie de prima al productivismo. El medievalista, por consiguiente, acude muchas veces al archivo sin un proyecto de trabajo —¡no un modelo!— suficientemente definido y se resigna a investigar lo que las fuentes le ofrecen con mayor facilidad.

7. La relativa ausencia de reflexión teórico-metodológica y esta investigación de carácter empírico redundan en la publicación de obras eruditas donde prima la información. Se trata de investigaciones necesarias, algunas de enorme valor. Desde nuestro punto de vista, y en contra de un criterio extendido entre algunos sectores, opinamos que es una labor necesaria, estimable y útil, a condición de no confundir investigación empírica (labor más bien erudita) con empirismo: interpretación del proceso histórico global a partir de unos elementos escogidos arbitrariamente, es decir, sin base teórica que sustente la elección.

8. El medievalista catalán es prudente, rehúye las generalizaciones e interpretaciones prematuras. Raras veces cae en la tentación del empirismo. Salvo excepciones, se siente escasamente sociólogo y, por tanto, es reacio a pensar la materia histórica como globalidad (como un conjunto dinámico de estructuras y relaciones). Entre la gente del gremio hay, pues, implícitamente, un cierto espíritu de rechazo a la síntesis, que es considerada como un género menor.

9. Pero, a diferencia de lo que opinan algunos, la crítica no debería llevarse contra este modo de hacer (contra la investigación empírica, muy necesaria), sino contra las condiciones que explican su predominio y la relativa ausencia de alternativas, puesto que si estas tuvieran mayor peso, funcionaría *hasta cierto punto* una división del trabajo historiográfico.

10. El problema principal es, pues, de desnivel, pero también de las alternativas en sí mismas: la adopción de modelos y conceptos prestados por la antropología o por el materialismo histórico, cuya aplicación mimética condiciona la investigación y distorsiona los resultados, derivando hacia una historia especulativa; el desplazamiento de la visual hacia unos aspectos o elementos concretos de la realidad histórica, tomados arbitrariamente, como clave explicativa del proceso, llevando hacia una historia empirista, etc. La cuestión no se reduce, pues, a una opción ideológica y al empleo de un determinado lenguaje. Hay también la aplicación rigurosa de un método de análisis, y aquí sí que la discusión sería larga. Daría para otro congreso que algún día convendrá hacer.

* * *

Este diagnóstico, realizado desde una perspectiva subjetiva, si respondiera a la realidad objetiva y fuera compartido, quizá podría contribuir a plantear cuestiones de futuro. Pero, por deformación profesional, no voy a hablar de las perspectivas de futuro. El historiador se siente más o menos cómodo cuando analiza el pasado. Yo me he sentido aquí intranquilo hablando del presente y emitiendo juicios de valor sobre la labor de los medievalistas de mi país (espero que sabrán disculpar mi atrevimiento y mis juicios erróneos) y la mía propia. Pronosticar el futuro sería angustioso.

2. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

La relación de autores y títulos que figuran a continuación es meramente orientativa. Obviamente la producción historiográfica sobre historia medieval catalano-balear en la década 1975-1986 es mucho más amplia que la aquí relacionada. En general hemos prescindido de los trabajos y ediciones de fuentes relativas a la historia del arte, la literatura y el pensamiento filosófico-religioso. Recordemos al respecto consultar la revista «Arxiu de Textos Catalans Antics».

2.1. *Fuentes*

- X. ALTÉS: *El leccionari de la missa de Sant Romà de les Bons (Andorra)*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 169-209.
- J. ALTURO: *L'arxiu antic de Santa Anna de Barcelona del 942 al 1200. Aproximació històrico-lingüística*, 3 vols., Barcelona, Fundació Noguera, 1985.
- J. ALTURO: *Diplomatari de Polinyà del Vallès. Aproximació a la història d'un poble del segle X al XII*, Barcelona, Universitat Autònoma, 1985.
- A. M. ARAGÓ-RAFAEL CONDE: *El Llibre Vermell de Ciutadella. Catàleg dels seus documents*, Barcelona, Gràfica Instar, 1977.
- ARXIU DE LA CORONA D'ARAGÓ: *Dietaria de la Deputació del General de Catalunya*, 2 vols., CODOIN, XLVI y XLIX, Barcelona, 1974 y 1977.
- M. BALASCH: *Felip de malla. Memorial del pecador remut: Manuscrit de Barcelona*, Barcelona, Barcino, 1981.
- C. BARAUT: *Les actes de consagració d'esglésies del bisbat d'Urgell (segles IX-XII)*, «Urgellia», 1, 1978, pp. 11-182.
- C. BARAUT: *Els documents dels segles IX-X conservats a l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 7-146.
- C. BARAUT: *Set actes més de consagracions d'esglésies del bisbat d'Urgell*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 481-488.
- C. BARAUT: *Els documents dels anys 981-1010 de l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 7-166.
- C. BARAUT: *Els documents dels anys 1010-1035 de l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 7-186.
- C. BARAUT: *Els documents dels anys 1036-1050 de l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 7-158.
- C. BARAUT: *Els documents dels anys 1051-1075 de l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 6, 1983, pp. 7-244.
- J. BASTARDAS: *Usatges de Barcelona. El Codi a mitjan segle XII*, Barcelona, Fundació Noguera, 1984.
- J. BAUCCELLS: *El Baix Llobregat i la Pia Almoïna de la Seu de Barcelona*, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1984.
- P. BERTRAN: *La dècima de la diòcesi d'Urgell corresponent a l'any 1391*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 257-346.
- P. BERTRAN: *El llibre del batlle de Cambrils, Pere de Santgenís (1452-1455)*, «Butlletí Arqueològic», 5/1, 1979, pp. 163-174.
- P. BERTRAN: *L'Orde de l'Hospital al comtat de Pallars (segle XII). Notes i documents*, «Analecta Sacra Tarraconensia», 53-54, 1980-1981, pp. 221-251.
- P. BERTRAN: *La col. lecta del «Maridatge» de 1496 al bisbat d'Urgell*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 305-330.
- P. BERTRAN: *Per a un diplomatari d'Ermengol VII (1154-1184). Els ordres militars al comtat d'Urgell*, «Ilerda», 45, 1984, pp. 147-174.
- T. N. BISSON: *Fiscal Accounts of Catalonia under the early count-kings (1151-1213)*, 2 vols., Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press, 1984.
- J. BOLÓS: *Dos llevadors del monestir de Sant Llorenç prop Bagà (segles XII i XIII)*, «Urgellia», 6, 1983, pp. 361-386.
- M. J. CARBONELL: *Las rentas del Priorato de Tortosa (1339-1341)*, «Italica. Cuadernos de trabajos de la Escuela de Arte y Arqueología en Roma», 16, 1982, pp. 155-204.
- J. M. CASAS HOMS: *Reparació d'una galera l'any 1390*, «Miscelánea de Textos Medievales», 2, Barcelona, 1974, pp. 167-218.

- M. CASAS: *El «Liber Iudeorum» de Cardona (1330-1334). Edició i estudi*, «Miscel·lània de Textos Medievals», 3, Barcelona, 1985.
- F. C. CASULA: *Carta reali diplomatidre de Giovanni I il Cacciatore, re d'Aragona, riguardanti l'Italia*, CODON, XLVIII, Padova, 1977.
- G. COLON (ed.): *Llibre del Consolat de Mar*, Vol. I y II, Barcelona, Fundació Vives i Casajuana y Fundació Noguera, 1981-1982.
- R. CONDE: *La lleuda de la Seu d'Urgell (segles XV-XVI)*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 335-348.
- L. G. CONSTANS: *Diplomatari de Banyoles. I. De l'any 822 al 1050*, Banyoles, Centre d'Estudis Comarcals, 1985.
- S. CUNCHILLOS: *Cuaderno de documentos sobre Berenguer de Maguerola, como procurador real en los condados del Rosellón y la Cerdeña (siglo XIV)*, «Amies de Besalú. IV Assemblea», 1, Camprodon, 1980 (1981), pp. 93-106.
- M. DURAN: *Les lleudes de l'Alt Urgell (segles XIII-XVIII)*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 207-220.
- M. T. FERRER: *Cartes i bitllets privats en els manuals del notari barceloní Narcís Guerau Gili (segle XV)*, «Estudis Universitaris Catalans», 24, 1980, pp. 197-217.
- M. T. FERRER: *Dues cartes en català des de Ciutadella a la Companyia Datini de Mallorca (1405-1408)*, «Randa», 10, 1980, pp. 81-97.
- J. M. FONT RIUS: *Ordinacions locals en terres del Baix Llobregat i Penedès: Santa Creu d'Olorde i Sant Bartomeu de la Quadra*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 5, Barcelona, 1977.
- J. M. FONT RIUS: *Cartas de población y franquicia de Cataluña*, 2 vols., Madrid-Barcelona, CSIC, 1969-1983.
- P. FREIXES: *L'art gòtic a Girona*, Barcelona, IEC, 1985.
- A. GARCÍA: *Un text medieval inèdit del cronicó dels juraments de les «Costumes de Mar»*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 5, Barcelona, 1977.
- A. GARCÍA y M. T. FERRER: *Assegurances i canvis marítims medievals a Barcelona*, 2 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1983.
- A. GARCÍA: *Llibre del Consolat de Mar. Vol. III (1) Estudi jurídic. Vol. III (2) Diplomatari*, Barcelona, Fundació Noguera y Fundació Vives i Casajuana, 1984.
- M. GONZÁLEZ y A. RUBIÓ: *La Regla de l'Orde de Santa Clara de 1263. Un cas concret de la seva aplicació: el monestir de Pedralbes* «Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia», 3, 1982, pp. 9-48.
- R. GREWE: *Llibre de Sent Soví (receptari de cuina)*, Barcelona, 1979.
- M. SANTS GROS: *La consuetud antiga de la Seu d'Urgell (Vic Mus. Episc., Ms. 131)*, «Urgellia», 1, 1978, pp. 183-266.
- M. GUAL CAMARENA: *El primer manual hispànic de mercaderia (siglo XIV)*, Barcelona, CSIC, 1981.
- C. GUILLERÉ: *Les archives de Gérone: les fonds du XIV^e siècle*, «Quaderns d'Història Econòmica de Catalunya», 20, 1979, pp. 119-123.
- J. J. GWARA: *The Sala family archives: a handlist of medieval and early modern Catalanian charters*, Washington, Georgetown University Press, 1984.
- J. HERNANDO: «*De Secta Machometi*» o «*De origine, progressu et fine Machometi et quadruplici reprobatione prophetiae eius*», de Ramon Martí (s. XIII), «Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia», 4, 1983, pp. 9-66.
- J. HERNANDO: *Una obra desconeguda de Francesc Eiximenis: el «Tractat d'usura»*, «Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia», 4, 1983, pp. 129-147.
- J. N. HILLGARTH, G. SILANO: *The register Noture communium 14 of the Diocese of Barcelona (1345-1348). A calendar with selected documents*, Toronto, 1983.
- J. N. HILLGARTH, G. SILANO: *A Compilation of the Diocesan Synods of Barcelona (1354)*, «Medieval Studies», 46, 1984, pp. 78-157.

- E. JUNYENT: *Diplomatari de la catedral de Vic: segles IX-X*, Publicacions del Patronat d'Estudis Ausonencs, «Sèrie Documents», fascícles 1, 2 y 3, Vic, 1980-1984.
- J. M. MADURELL: *Cuentas de un viaje comercial a Rodas y Alejandría en 1438*, «Miscelanea de Textos Medievales», 2, Barcelona, 1974, pp. 229-236.
- J. M. MADURELL: *Documents culturals medievals (1307-1485)*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», 38, 1979-1982, pp. 301-473.
- B. MARQUÈS: *Ordinacions i privilegis de les valls d'Aneu í d'Espot en un manuscrit del segle XV*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 349-368.
- J. M. MARTÍ BONET: *Regesta Pontificum Romanorum de la Marca Hispánica*, «Revista Catalana de Teologia», 4, 1979, pp. 355-406.
- J. M. MARTÍ BONET: *Els pergamins («Additional Charters») n.º 62.604-62.681 de la British Library*, Terrassa, Patronat Soler i Palet, 1980.
- J. M. MARTÍ BONET: *Ponç de Gualba, obispo de Barcelona (a. 1303-1334). Visitas pastorales y registro de comunes*, Barcelona, Archivo Diocesano, 1983.
- J. M. MARTÍ, L. NIQUI, F. MIQUEL: *Processos de l'Arxiu Diocesà de Barcelona*, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1984.
- J. MIRALLES: *Un llibre de cort reial mallorquí del segle XIV (1357-60)*, 2 vols., Ciutat de Mallorca, 1984.
- F. MORA, L. ANDRINAL: *Diplomatari del monestir de Santa Maria de la Real de Mallorca. I: 1232-1360*, Palma de Mallorca, 1982.
- I. OLLICH: *Aspectes econòmics de l'activitat dels jueus de Vic, segons els «Libri Iudeorum» (1266-1278)*, «Miscelanea de Textos Medievales», 3, Barcelona, 1985.
- P. ORDEIG: *Documents vigatans relatiu a l'expedició militar dels catalans a Còrdova l'any 1010*, «Ausa», 11, 1984, pp. 183-195.
- J. PERARNAU: *Un text català de Ramon Llull desconegut: la petició de Ramon al papa Celestí V per a la conversió dels infidels*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 1, 1982, pp. 9-46.
- J. PERARNAU: *Activitats i fórmules supersticioses de guarició a Catalunya en la primera meitat del segle XIV*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 1, 1982, pp. 47-78.
- J. PERARNAU: *El «Tractatus brevis super iurisdictione inquisitorum contra infideles fidem catholicam agitantes» de Nicolau Eimeric*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 1, 1982, pp. 79-126.
- J. PERARNAU: *La donació de la biblioteca d'Arnau des Colomer i la fundació de la «Libreria Sedis» de Girona (1397-1411)*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 2, Barcelona, 1983, pp. 171-239.
- J. PERARNAU: *Política, lul. lisme i Cisma d'Occident. La campanya barcelonina a favor de la festa universal de la Puríssima els anys 1415-1432*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 3, Barcelona, 1984, pp. 59-191.
- L. PÉREZ MARTÍNEZ: *Corpus documental balear «Fontes Rerum Balearium»*, 1, Palma de Mallorca, 1977, pp. 1-112; 2, 1978, pp. 1-64, 262-292, 501-516; 3, 1979-1980, pp. 1-48.
- J. M. PONS GURI: *Actas de las Cortes Generales de la Corona de Aragón de 1362-63*, CODDIN, L, Madrid, 1982.
- J. M. PONS GURI: *El Cartoral de Santa María de Roca Rossa, Barcelona*, Fundació Noguera, 1984.
- I. PUIG: *Pariatges entre els abats de Gueri i els comtes de Pallars Jussà i de Foix, dels segles XIV i XV*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 347-378.
- I. PUIG: *Testaments comtals del Pallars Sobirà. La Casa de Comenge (1256-1327)*, «Urgellia», 4, pp. 293-334, 1981.
- I. PUIG: *El cartoral de Santa María de Lavaix: el monestir durant els segles XI-XIII*, Seu d'Urgell, 1984.

- J. PUIG I OLIVER: *La «Brevis compilatio utrum beata et inteme rata virgo Maria in peccato originali fuerit concepta»*. Edició i estudi, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 2, Barcelona, 1983, pp. 241-318.
- J. PUIG I OLIVER: *Documents inèdits referents a Nicolau Eimeric i el lul.lisme*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 2, Barcelona, 1983, pp. 319-346.
- J. PUIG I OLIVER: *El «Tractatus de haeresi et de infidelium incredulitate et de horum criminum indice»*, de Felip Ribot, O. Carm., «Arxiu de Textos Catalans Antics», 1, 1982, pp. 127-190.
- P. PUIG I USTRELL: *Pergamins del priorat de Santa Maria de Terrassa (Anys 977-1633)*, Terrassa, Fundació Abat Marcet, 1979.
- J. RIBALTA, M. TURULL: *Llibre de Concells de la Paeria (març a setembre de 1344)*, «Butlletí de Dialectologia Nord-Occidental», 3, 1983, pp. 9-82.
- F. RIERA, J. RIERA: *Aproximación al estudio archivístico-histórico de la gabela de la sal: serie de «Rebudes i dades»*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 38, 1981, pp. 279-300.
- A. RIERA MELIS: *La «Llicència per a barques» de 1284. Una font important per a l'estudi del comerç exterior mallorquí del darrer quart del segle XIII*, «Faventia», 2/2, 1980, pp. 53-73.
- J. RIERA I SANS: *Un recull d'oracions en català dels conversos jueus (segle XV)*, «Estudis Romànics», 16, 1971-1975 (1980), pp. 49-97.
- M. RIU: *Diplomatari del monestir de Sant Llorenç de Morunys (971-1613)*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 187-260.
- F. ROCAFIGUERA: *Cinc documents de Centelles dels segles X i XI*, «Ausa», 11, 1983, pp. 77-86.
- F. ROCAFIGUERA: *La documentació dels segles IX-XII sobre Aiguafreda*, «Temes Aiguafredens», 2, 1985, pp. 5-97.
- G. ROMESTAN: *La creation de la Foire de Cardona (1406)*, Miscelánea de Textos Medievales», 1, Barcelona, 1972, pp. 179-188.
- J. ROSELLÓ: *Registra Collationum Ecclesie Maioricensis (s. XIV)*, «Fontes Rerum Balearium», 3, 1979-1980, pp. 49-80.
- L. RUBIÓ: *Documentos lingüísticos catalanes (s. X-XII)*, Murcia, Universidad, 1979.
- D. SANGÉS: *Recull de documents del segle XI referents a Guissona i a la seva Plana*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 195-305.
- F. SEVILLANO: *Un manual mallorquí de mercadería medieval*, «Anuario de Estudios Medievales», 9, 1974-1979, pp. 517-530.
- R. SOTO: *Còdex Català del «Llibre del repartiment de Mallorca»*, Ciutat de Mallorca, Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear, 1984.
- J. TRENCHS: *Documentos pontificios sobre la Peste Negra en la diócesis de Gerona*, «Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma», 14, 1980, pp. 183-230.
- A. M. UDINA I ABELLÓ: *La successió testada a la Catalunya altomedieval*, Barcelona, Fundació Noguera, 1984.
- A. UNALI: *«Llibre de acordament». Arruolamento di equipaggi catalani per la guerra di corsa nel 400*, Callar, 1982.

2.2. Catálogos, inventarios, guías de archivo

- R. ALBERCH: *Guía-Inventari de l'Arxiu Històric de l'Ajuntament de Girona*, Girona, 1983.
- J. BAUCCELLS: *El fons «Cisma d'Occident» de l'Arxiu Capitular de la Catedral de Barcelona. Catàleg de còdex i pergamins*, Barcelona, IEC, 1985.
- S. BOSOM, S. GALCERAN: *Catàleg de protocols de Puigcerdà*, Barcelona, Fundació Noguera, 1983.
- M. CANELA, M. GARRABOU: *Catàleg dels protocols de Cervera*, Barcelona, Fundació Noguera, 1985.

- L. CASES: *Catàleg de l'Arxiu Notarial de Tremp*, Barcelona, Fundació Noguera, 1983.
- J. M. MARQUÈS: *Pergamins de la Mitra (891-1687)*, Arxiu Diocesà de Girona, Girona, Institut d'Estudis Gironins, 1984.
- J. MOLINERO: *Catàleg de l'Arxiu Notarial de Sabadell*, Barcelona, Fundació Noguera, 1984.
- R. ORDEIG: *Inventari de les actes de consagració i dotació de les esglésies catalanes. I. Anys 833-950*, «Revista Catalana de Teologia», 4, 1979, pp. 123-165; *II. Anys 952-988*, RCT, 5, 1980, pp. 153-180; *III. Anys 1000-1050*, RCT, 8, 1983, pp. 403-456; *IV. Anys 1051-1100*, RCT, 9, 1984, pp. 117-182.
- R. PLANES: *Catàleg dels protocols notarial dels arxius de Solsona*, Barcelona, Fundació Noguera, 1985.
- J. M. PONS I GURI: *Inventari dels pergamins de l'arxiu històric «Fidel Fita» d'Arenys de Mar*, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1984.
- P. PUIG, J. SANLLEHÍ: *Catàleg de l'Arxiu Notarial de Terrassa*, Barcelona, Fundació Noguera, 1984.
- J. SOBREQÜÉS (dir.): *Guia-Catàleg. Institut Municipal d'Història (Casa de l'Ardiaca)*. Arxiu Històric, Hemeroteca, Biblioteca, Barcelona, 1983.
- M. RIU: *La documentación de la primera mitad del XIV conservada en el archivo de la basílica de Santa María del Mar (Barcelona)*. *Inventario de las series de pergaminos*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 205-293.
- M. RIU: *La documentación del siglo XIII conservada en el archivo de la basílica de Santa María del Mar (Barcelona)*, «X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Zaragoza, 1982, p. 591-606.

2.3. De los visigodos a los catalanes

- P. ARAGUAS: *Les chateaux des marches de Catalogne et Ribagorce (950-1100)*, «Bulletin Monumental», 137, 1979, pp. 205-224.
- M. AURELL: *Les troubadours et le pouvoir royal: l'exemple d'Alphonse I (1162-1196)*, «Revue des Langues Romanes», 85, 1981, pp. 53-67.
- P. BANKS: «Greeks» in early Medieval Barcelona?, «Faventia», 2/1, 1980, pp. 73-92.
- P. BANKS: *The Origins of the «Gremi de Sabaters» of Barcelona*, «Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat», 18, 1980, pp. 109-118.
- M. BARCELÓ: *Una nota entorn del «Llibre dels reis francs» regalat pel bisbe Gotmar de Girona, l'any 384/940, a al-Hakam, a Còrdova*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25, 1979-1980, pp. 127-136.
- J. BASTARDAS: *Sobre la problemàtica dels Usatges de Barcelona*, Barcelona, Discurs de recepció a la RABLLB, 1977.
- A. BENET: *La tutoria de Ramón Berenguer III. La participació de Bernat Guillem de Queralt*, «Quaderns d'estudis medievals», 7, 1982, pp. 401-405.
- A. BENET: *Hug de Gurb, un vigatà iniciador de la família Cervelló (996-1027)*, «Ausa», 10, 1982, pp. 1-12.
- A. BENET: *La incursió d'hongaresos a Catalunya l'any 942*, «Quaderns d'estudis medievals», 9, 1982, pp. 568-574.
- A. BENET: *L'origen de la família Calders*, «Miscel·lània d'Estudis Bagencs», 2, 1982, pp. 15-30.
- P. BERTRAN: *Notes sobre l'origen i expansió de la moneda agramuntesa (1164-1200)*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 307-318.
- T. N. BISSON: *Feudalism in Twelfth-Century Catalonia*, en «Structures féodales et féodalisme dans l'Occident Méditerranéen (X^e-XIII^e siècles)», Roma, 1980, pp. 173-192.

- F. C. CASULA: *Influenze catalane nella cancelleria giudiciale arborense del sec. XII*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 829-840.
- J. CLARA TIBAU: *El fragment de la Haia. Primer setge de Girona documentat?*, «Estudi General», 1/1, 1981, pp. 81-87.
- R. CONDE: *Alimentación y sociedad: Las cuentas de Guillema de Montcada (A.D. 1189)*, «Medievalia» 3, 1982, pp. 7-22.
- B. GARÍ: *Las «querimoniae» feudales en la documentación catalana del siglo XII (1131-1178)*, «Medievalia», 5, 1984, pp. 7-50.
- B. GARÍ: *El linaje de los Castellvell en los siglos XI y XII*, «Medievalia», Monografías, 5, Bellaterra, 1985.
- G. GONZALVO: *La Pau i la Treva a Catalunya. Origen de les Corts Catalanes*, Barcelona, La Magrana, 1986.
- R. ORDEIG: «*Villae*», «*viae*», «*stratae*», d'Osona, testimonis de l'antiguitat a l'època medieval», «Ausa», 10, 1982, pp. 387-400.
- J. PAGÈS: *El comte Sunifred i el monestir de Sant Benet de Bages*, «Annals 1980-81», Olot, 1982, pp. 141-170.
- P. PALOL: *Catalunya i Balears en temps paleocristians i visigòtics. Les noves descobertes arqueològiques i literàries*, Universitat de Barcelona, «Memòria», 1981, pp. 37-47.
- P. PONSICH: *Bera I, comte de Barcelone et ses descendants. Le problème de leur juridiction comtale*, «*Conflent, Vallespir et Montagnes Catalanes*, «Actes du LI^e Congrès de la Fédération historique du Languedoc»..., Montpellier, 1980, pp. 51-69.
- I. PUIG: *L'ascendència pallaresa dels bisbes d'Urgell Bernat Guillem (1076-1092) i Guillem Arnau de Montferrer (1092-1095)*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 185-194.
- M. ROVIRA: *Un bisbe d'Urgell del segle X: Radulf*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 167-187.
- M. ROVIRA: *Noves dades sobre els primers vescomtes d'Osona-Cardona*, «Ausa», 9, 1980-1981, pp. 249-260.
- J. E. RUIZ DOMÉNEC: *La primera estructura feudal (Consideraciones sobre la producción, el poder y el parentesco en Cataluña durante el siglo XI, c. 980-c. 1060)*, «Quaderni Catanesi di Studi Classici e Medievali», 4, 1982, pp. 301-368.
- J. E. RUIZ DOMÉNEC: *Las cartas de Reverter, vizconde de Barcelona*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», 39, 1983-1984, pp. 93-118.
- J. E. RUIZ DOMÉNEC: *L'estructura feudal. Sistema de parentiu i teoria de l'aliança en la societat catalana (c. 980-c. 1220)*, Barcelona, Edicions del Mall, 1985.
- J. M. SALRACH: *La Cerdanya entre l'antiguitat i l'edat mitjana. Aproximació al procés de formació, vigència i transformació d'unes estructures*, «Quaderns d'estudis medievals», 1, 1980, pp. 15-25.
- X. SITJES: *El sistema defensiu de Castellar a principis del segle XI*, «Miscel·lania d'Estudis Bagencs», 2, 1982, pp. 153-157.
- J. SOBREQUÉS, S. RIERA: *La lleuda de Barcelona del segle XII*, «Estudis Universitaris Catalans», 26, 1984, pp. 329-346.
- L. TO: *El comte Bernat I de Besalú i el seu testament sacramental*, «Amics de Besalú. IV Assemblea», 1, Camprodon, 1980 (1981), pp. 117-128.
- A. VIRGILI: *La qüestió de Tarragona abans de la conquesta catalana*, «Quaderns d'Història Tarraconense», 4, 1984, pp. 7-28.
- M. ZIMMERMANN: *Aux Origines de la Catalogne. Géographie politique et affirmation nationale*, «Le Moyen Age», 89, 1983, pp. 5-40.

2.4. La Gran Expansió i la crisi

- A. M. ARAGÓ: *Inventari dels béns d'un mercader venecià (1471)*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 611-617.

- L. D'ARIENZO: *Una nota sui consolati catalani in Sardegna nel secolo XIV*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 593-610.
- M. ARRIBAS PALAU: *Fernando de Antequera y sus relaciones con Granada y Marruecos*, «Anuario de Estudios Medievales», 9, 1974-1979, pp. 531-550.
- M. BARCELÓ: *Sobre una talla de 1478*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1983, pp. 435-448.
- C. BATLLE: *Els francesos a la Corona d'Aragó*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 361-392.
- C. BATLLE: *La família i la casa d'un draper de Barcelona, Burget de Banyeres (Primera meitat del segle XIII)*, «Acta Historica et Archeologica Mediaevalia», 2, 1981, pp. 69-91.
- P. BERTRAN: *Demografia i onomàstica del Baix Urgell segons un document del 1415*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 369-385.
- P. BERTRAN: *La col. lecta del «maridatge» de 1496 al bisbat d'Urgell*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 305-330.
- A. BOSCOLO: *I catalani nel Mediterraneo nel basso medioevo: aspetti e problemi*, «Nueva rivista storica», 68, 1984, pp. 1-20.
- J. F. CABESTANY y otros: *El Cisma d'Occident a Catalunya, les Illes i el País Valencià. Repertori bibliogràfic*, Barcelona Institut d'Estudis Catalans, 1979.
- J. MARÍ CARDONA: *Illes Pitiüses. I. La conquesta catalana de 1235*, Eivissa, Institut d'Estudis Eivissencs, 1976.
- C. CARRÈRE: *Marseille, Aigues-Mortes, Barcelone et la competition en Méditerranée occidentale on XIII^e siècle*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 161-172.
- C. GUY MAUBERT: *Le mouvement du port de Barcelona pendant l'hiver 1357*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 659-688.
- R. GYUG: *The Effects and Extent of the Black Death of 1348: New Evidence for Clerical Mortality in Barcelona*, «Mediaeval Studies», 45, 1983, pp. 385-398.
- J. HERNANDO: *El problema del Crèdit i la moral a Catalunya (segle XIV)*, en «La societat barcelonina a la Baixa Edat Mitjana», Barcelona, 1983, pp. 113-136.
- J. N. HILLGARTH: *El problema del imperio catalano-aragonés (1229-1327)*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 145-160.
- G. LLOMPART: *Plata medieval mallorquina*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1982, pp. 51-92.
- G. LLOMPART: *Una violenta abatuda de la Bandera de Mallorca l'any 1343*, «Estudis Baleàrics», 8/3, 1983, pp. 35-45.
- G. LLOMPART: *La torre de defensa de «La Vall» y la angustia existencial de la població costera mallorquina en el Trescientos*, «Estudis Baleàrics», 13/4, 1984, pp. 107-125.
- G. LLOMPART: *Notas sueltas sobre viajes y viajeros mallorquines a Canarias (siglo XIV)*, «Anuario de Estudios Atlánticos», 30, 1984, pp. 383-391.
- G. LLOMPART: *El saqueo de Portopí por la «Montaña Negra» (1412) y otras historias de corsarios*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 41, 1985, pp. 171-197.
- J. F. LÓPEZ: *Les ordinacions de Jaume II per a l'establiment de noves viles a Mallorca (1300)*, «Estudis Baleàrics», 6/2, 1982, pp. 131-156.
- J. F. LÓPEZ: *L'estudi del delme recudat per la Procuració Reial de Mallorca en el segle XIV i el seu interès respecte a l'aproximació a la conjuntura agrària*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1983, pp. 381-406.
- E. LOURIE: *La colonización cristiana de Menorca durante el reinado de Alfonso III «el Liberal», rey de Aragón*, «Analecta Sacra Tarraconensia», 53-54, 1980-1981 (1983), pp. 135-186.
- P. MACAIRE: *Mallorca y el comercio internacional (1400-1450): Flandes e Inglaterra*, «Estudis Baleàrics», 10/3, 1983, pp. 9-25.
- P. MAINONI: *Mercanti lombardi tra Barcellona e Valenza nel Basso Medioevo*, Bologna, 1982.

- P. CATEURA: *Las «avaries» de una coca de Sancho de Mallorca (1321)*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1982, pp. 93-111.
- P. CATEURA: *Navegación y comercio a fines del siglo XIV: el leño ibicenco Santa Catalina*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1983, pp. 361-380.
- P. CATEURA: *Aproximación a la dinámica de un grupo familiar foráneo de Mallorca en la Baja Edad Media*, «Fontes Rerum Balearium», 3, 1979-1980, pp. 359-372.
- N. COLL: *Compañías mercantiles barcelonesas del siglo XV y su entorno familiar*, «Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols», 9, 1981, pp. 27-104.
- R. CONDE: *Dades sobre la família dels Masdovelles*, «Estudis Universitaris Catalans», 25, 1983, pp. 81-96.
- M. M. COSTA: *La pau del 1428 i els mercaders genovesos de la Corona d'Aragó*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 555-576.
- J. P. CUVILLIER: *L'irrigation dans la Catalogne médiévale et moderne*, «Mélanges de la Casa de Velázquez», 20, 1984, pp. 145-187.
- C. E. DUFOURCQ: *Vers la Méditerranée orientale et l'Afrique*, en «Jaime I y su época, X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Zaragoza, 1979, pp. 7-90.
- I. DUJCEV: *La spedizione catalana in Oriente all'inizio del secolo XIV ed i bulgari*, «Anuario de Estudios Medievales», 9, 1974-1979, pp. 425-438.
- N. FEJIC: *Notes sur le traité des esclaves de Bosnie à Barcelone au Moyen Âge (d'après les documents des archives de protocoles)*, «Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols», 10, 1982, pp. 107-126.
- M. T. FERRER: *Els italians a terres catalanes (segles XII-XV)*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 393-468.
- P. FREEDMAN: *The Enserfment Proces in Medieval Catalonia: Evidence from Ecclesiastical Sources*, «Viator», 13, 1982, pp. 225-244.
- C. GUILLERÉ: *Les finances royales à la fin du règne d'Alfonso el Benigno (1335-1336)*, «Mélanges de la Casa de Velázquez», 18, 1982, pp. 33-60.
- A. MARONGIU: *Le «Corts» catalane e la conquista della Sardegna nel XIV secolo*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 871-884.
- A. MASIÀ DE ROS: *Pere el Cerimoniós, Enric de Trastàmara i l'entrada de tropes estrangeres a Catalunya*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25, 1979-1980, pp. 259-268.
- G. MELONI: *Giovanni II marchese di Monferrato e le Baleari*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 841-852.
- G. MELONI: *Genova e Aragona all'epoca di Pietro il Cerimonioso (1336-1387)*, 3 vols., Padova, CEDAM, 1971-1982.
- J. NICOLAU: *El tràfic matutim amb les Balears a través d'un notari valencià del segle XV*, «Estudis Baleàrics», 9/3, 1983, pp. 27-56.
- M. J. PELÁEZ: *Algunas manifestaciones del derecho de caza en Cataluña (siglos XIII y XIV)*, en «La Chasse au Moyen Age. Actes du Colloque du Centre d'Études Médiévales de Nice». Nice 22-24 juin 1979, pp. 69-82.
- M. J. PELÁEZ: *Catalunya després de la Guerra Civil del segle XV. Institucions, formes de govern i relacions socials i econòmiques (1472-1479)*, Barcelona, Curial, 1981.
- M. J. PELÁEZ: *La mujer en la obra de Francesc Eiximenis*, «Collectanea Franciscana», 53, 1983, pp. 41-49.
- J. PERARNAU: *La conxorxa entre Ferran d'Antequera i Benet XIII un any abans de la sentència de Casp*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 5, Barcelona, 1986, pp. 286-295.
- I. PUIG, M. DURÁN: *La crisi demogràfica de la Baixa Edat Mitjana i el règim senyorial en el Pirineu català: la baronia d'Erill el 1353*, «Urgellia», 6, 1983, pp. 387-400.
- A. RIERA: *Mallorca 1298-1311, un ejemplo de planificación económica en la época de plena expansión*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 5, Barcelona, 1977, pp. 199-244.

- A. RIERA: *El estatuto arancelario de los mallorquines en el seno de la Corona de Aragón durante la segunda mitad del siglo XIII*, «Universitas Tarraconensis», 2, Tarragona, 1977-1978, pp. 53-88.
- A. RIERA: *El reino de Mallorca y el municipio de Barcelona (1298-1327). I: Las relaciones durante la segunda fase del reinado de Jaime II de Mallorca*, Barcelona, Universidad, 1979.
- A. RIERA: *La lezda de Colliure bajo la Administración mallorquina. I: La reforma de aranceles de finales del siglo XIII*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 1, 1980, pp. 91-125.
- A. RIERA: *La lezda balear de 1302, un punto de fricción entre el reino de Mallorca y las ciudades mercantiles catalanas a principios del siglo XIV*, «Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols», 9, 1981, pp. 105-196.
- M. RIU: *La primera revolta dels segadors i la justícia a la Catalunya del segle XIV*, «Studia historica et philologica in honorem M. Batllori», Roma, 1984, pp. 411-416.
- G. ROMESTAN: *Les marchands de Montpellier et la leude de Majorque pendant la première moitié du XIV siècle*, «Actes du LIII Congrès de la Fédération historique du Languedoc méditerranéen et du Roussillon», Montpellier, 1982, pp. 53-60.
- G. ROSELLÓ-BORDOY, J. SASTRE: *El mudejarismo en Mallorca en la época de Ramon Llull*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1982, pp. 257-263.
- M. SÁNCHEZ: «*Questie*» y subsidios en Cataluña, «Cuadernos de Historia Económica de Cataluña», 16, Barcelona, 1977.
- D. SANCHO: *La esclavitud en Barcelona en los umbrales de la Edad Moderna*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 7, 1979, pp. 193-270.
- A. SANTAMARÍA: *La expansión político-militar de la Corona de Aragón, bajo la dirección de Jaime I: Baleares*, en «Jaime I y su época, X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Zaragoza, 1979, pp. 93-146.
- A. SANTAMARÍA: *La reconquista de las vías marítimas*, «I Congreso Internacional de H.^a Mediterránea», Palma de Mallorca, dic. 1973, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 41-134.
- A. SANTAMARÍA: *Sobre la datación de la Carta de Franquesa de Mallorca*, «Studia historica et philologica in honorem M. Batllori», Roma, 1984, pp. 457-474.
- J. SASTRE: *Aportación mallorquina a la Armada Santa*, «Butlletí de la Societat Arqueològica Luliana», 37, 1979, pp. 167-199 y 485-518.
- E. SERRA: *El règim feudal català abans i després de la sentència arbitral de Guadalupe*, «Recerques», 10, 1980, pp. 17-32.
- F. SEVILLANO: *Mallorca y Valencia: relaciones marítimo-mercantiles en el siglo XIV*, «Primer Congreso de Historia del País Valenciano», 2, Valencia, 1980, pp. 539-551.
- J. C. SHIDELER: *Les tactiques politiques des Montcada seigneurs de Vic du début du XIII^e siècle*, «Ausa», 9, 1980-1981, pp. 329-342.
- J. SOBREQUÉS: *Agitació política a Barcelona durant l'interregne de 1410-1412*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 7, 1979, pp. 155-161.
- J. SOBREQUÉS: *Aspectes de la política fiscal de la Diputació del General al segle XV: la qüestió de la sal a l'Empordà durant la guerra civil*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25, 1979-1980, pp. 407-446.
- I. TERRADAS: *El mon històric de les masies. Conjectures generals i casos particulars*, Barcelona, Curial, 1984.
- F. UDINA: *Las relaciones entre Túnez y la Corona de Aragón en el segundo tercio del siglo XIV hasta 1360*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 337-342.
- A. UNALI: *Marini, pirati e corsari catalani nel basso medioevo*, Bologna, Capelli, 1983.

2.5. Derecho e instituciones

- L. BATLLE: *Cartas testimoniales de la presentación del privilegio de las franquicias de Gerona en Aragón, 1316*, «Jerónimo Zurita. Cuadernos de Historia», 41-42, 1982, pp. 237-248.

- M. T. FERRER: *Els primers diputats de la Generalitat de Catalunya (1359-1412)*, «Miquel Coll i Alentorn. Miscel·lània d'Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 221-269.
- J. M. FONT RIUS: *El antiguo derecho local de la ciudad de Balaguer*, «Anuario de Historia del Derecho Español», 52, 1982, pp. 5-110.
- J. M. FONT RIUS: *Nuevos documentos catalanes de población y franquicia*, «Anuario de Historia del Derecho Español», 50, 1980, pp. 155-176.
- J. M. FONT RIUS: *Estudis sobre drets i institucions locals en la Catalunya medieval*, Barcelona, Universitat, 1985.
- J. M. MARQUÉS: *Clàusules d'evicció d'alguns notaris gironins del segle XIII*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 3, Barcelona, 1984, pp. 13-27.
- A. M. MUNDÓ: *Fragment del «Llibre Jutge», versió catalana antiga del «Liber Iudiciorum»*, «Estudis Universitaris Catalans», 26, Barcelona, 1984, pp. 155-193.
- J. MUTGÉ: *Algunes notes sobre Alfons el Benigne i l'orde de la Mercè de Barcelona*, «Anuario de Estudios Medievales», 11, 1981, pp. 853-858.
- M. J. PELÁEZ: *Derecho común y pensamiento político de dos juristas de Sant Joan de les Abadesses: Joan de Socarrats y Antoni Agullana*, «Amics de Besalú. IV Assemblea», 1, Camprodon, 1980 (1981), pp. 255-268.
- M. J. PELÁEZ: *El seguro marítimo en Perpignan y Barcelona: análisis histórico jurídico de la institución en los siglos XV y XVI*, «106^e Congrès National des Sociétés Savantes», Perpignan, 1982, pp. 169-179.
- J. M. PONS I GURI: *El conflicte de la notaria a Girona*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25, 1979-1980, pp. 167-236.
- A. SANTAMARÍA: *Sobre la institucionalización de las Asambleas representativas de Mallorca. Del sistema de «Franquesa» de 1249 al sistema de «Vida» de 1373*, «Anuario de Historia del Derecho Español», 50, 1980, pp. 265-302.
- J. SOBREQUÉS: *El pactisme a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1982.
- S. SOBREQUÉS: *Història de la producció del Dret català fins al Decret de Nova Planta*, Girona, Col. legi Universitari, 1978.
- J. TRENCHS: *La aposición del «signum regis» de Ramón Berenguer IV a Jaime I*, «Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos», 7, 1979, pp. 28-57.
- J. TRENCHS: *Los escribanos de Ramón Berenguer IV: Nuevos datos*, «Saitabi», 29, 1979, pp. 5-20.
- J. TRENCHS: *La cancellería de Jaime I: Cancilleres y escribanos*, en «Paleographica Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Batelli», Roma, 1979, pp. 97-128.
- J. TRENCHS: *La escribanía de Ramón Berenguer III (1097-1131). Datos para su estudio*, «Saitabi», 31, 1981, pp. 11-36.
- J. TRENCHS: *La cancellería de Enrique IV, rey de Cataluña (1462-1464): unas notas*, «Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval», 1, 1982, pp. 195-206.
- J. TRENCHS: *Los correos regioes bajo Jaime I (1255-1266)*, «Jerónimo Zurita. Cuadernos de Historia», 45-46, 1983, pp. 153-158.

2.6 Iglesia, religión y espiritualidad

- A. ALTISENT: *La descentralización administrativa del monasterio de Poblet en la Edad Media*, Abadía de Poblet, 1985.
- A. M. ARAGÓ: *El Monestir d'Amer i els seus promotors*, «Annals 1978», Olot, 1979, pp. 331-351.
- C. BARAUT: *El monestir de Sant Sadurni de Tavèrnoles i els orígens del monaquisme al comtat d'Urgell*, «Studia Monastica», 22, 1980, pp. 253-259.
- C. BARAUT: *Diplomatari del monestir de Sant Climent de Codinet (segles IX-XI)*, «Studia Monastica», 24, 1982, pp. 147-201.

- C. BARAUT: *El monestir de Sant Andreu de Trespunts (segles IX-XVI)*, «Studia Monastica», 26, 1984, pp. 241-274.
- J. BELLAVISTA: *La litúrgia a Catalunya en els segles de l'Alta a la Baixa Edat Mitjana*, «Revista Catalana de Teologia», 6, 1981, pp. 127-156.
- P. BERTRAN: *Donacions de la comtessa Dolça d'Urgell als ordes religiosos (1184-1210)*, «Analecta Sacra Tarraconensia», 49-50, 1976, 1977 (1979), pp. 41-50.
- P. BERTRAN: *El monestir de Sant Vicenç de Cardona al segle XI. Notes sobre la formació del seu patrimoni*, «Cardener», 1, 1983, pp. 29-51.
- J. W. BRODMAN: *Ransoming Captives in Crusader Spain. The Order of Merced on the Christian-Islamic Frontier*, Philadelphia, 1986.
- M. CASAS-I. OLLICH: *El Monestir de Sant Celdoni i Ermenter de Cellers. Estudi històrico-arqueològic*, «Acta Historica et Archaeologica Medievalia», 2, 1981, pp. 171-211.
- R. CONDE: *L'arrendament i inventari del priorat cerverí de Sant Pere Gros (1418)*, «Miscel.lània Cerverina», 1, 1983, pp. 53-73.
- M. M. COSTA: *Las elecciones priorales en el monasterio de Santa María de Junqueras*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 419-434.
- M. M. COSTA: *Les monges de la família Llull en el monestir de Jonqueres*, «Miscel.lània Fort i Cogul», Barcelona, 1984, pp. 103-127.
- M. DELCOR: *La société cathare en Cerdagne. Nobles et bergers du XII^e au XIV^e siècle*, «Bulletin de Littérature Ecclésiastique», 80, 1979, pp. 257-304; 81, 1980, pp. 17-49.
- M. T. FERRER: *Notes sobre el monestir de Sant Pere de Rodes (1362-1410)*, «Miscel.lània Fort i Cogul», Barcelona, 1984, pp. 137-165.
- G. FELIU: *El bisbe Vives de Barcelona i el patrimoni de la Catedral (974-995)*, «Miquel Coll i Alentor. Miscel.lània d'Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 167-191.
- P. FREEDMAN: *Military Orders in Osona during the Twelfth and Thirteenth Centuries*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 3, 1982, pp. 55-69.
- P. H. FREEDMAN: *Tradició i regeneració a la Catalunya medieval. La diòcesi de Vic*, Barcelona, Curial, 1985.
- C. GUILLERÉ: *Les Visites Pastorales en Tarraconaise à la fin du Moyen-Age (XIV^e-XV^e). L'exemple du diocèse de Gérone*, «Mélanges de la Casa de Velázquez», 19-1, 1983, pp. 125-167.
- A. G. HAUF: *L'espiritualitat catalana medieval i la «Devotio moderna»*, «Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes», Montserrat, 1980, pp. 85-121.
- M. P. IBÁÑEZ LEIRÍA: *La fundación y primera época del monasterio de Junqueras (1212-1389)*, «Anuario de Estudios Medievales», 11, 1981, pp. 363-382.
- G. LLOMPART: *La población hospitalaria y religiosa de Mallorca bajo el rey Sancho (1311-1324)*, «Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita», 33-34, 1979, pp. 67-98.
- G. LLOMPART: *La piedad medieval en la isla de Mallorca a través de nuevos documentos*, «Analecta Sacra Tarraconensia», 51-52, 1978-1979 (1983), pp. 229-267.
- B. MARQUÈS: *Guillem Arnau i Patau, bisbe d'Urgell (1362-1365)*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 281-304.
- J. M. MARQUÈS: *La senyoria eclesiàstica de Sant Sadurní de l'Heura fins al 1319*, «Estudis del Baix Empordà», 3, 1984, pp. 71-106.
- J. M. MARTÍ I BONET: *El papa Alejandro III y la «Mensa Episcopal» de Barcelona*, «Anthologica Anua», 24-25, 1977-1978 (1980), pp. 357-380.
- J. M. MARTÍ I BONET: *La seu d'Egara en els segles VIII i IX*, «Contribució a la història de l'Església Catalana. Homenatge a mossèn Joan Bonet i Baltà», Barcelona, 1983, pp. 19-39.
- A. M. MUNDÓ: *Els abats Barceló i Gotmar de Sant Cugat del Vallès*, «Miquel Coll i Alentorn. Miscel.lània Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 155-165.

- J. MUTGÉ: *Algunes notes sobre Alfons el Benigne i l'Orde de la Mercè de Barcelona*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 853-858.
- J. MUTGÉ: *Alfons el Benigne i el Monestir de Santes Creus (1327-1336)*, «Anuario de Estudios Medievales», 14, 1984, pp. 237-322.
- J. PERARNAU: *Noves dades sobre beguins de Girona*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25, 1979-1980, pp. 237-249.
- A. PLADEVALL: *El deganat de Cerdanya. El panorama religiós de la Cerdanya a principis del segle XIV*, «1^{er} Congrès Internacional d'Historia. 8è Centenari de la Fundació de Puigcerdà», Puigcerdà, 1983, pp. 134-144.
- A. PLADEVALL: *Santa Maria sa Vila, un petit monestir de donats de Súria (Bages)*, «Miscel·lània Fort i Cogul», Barcelona, 1984, pp. 286-306.
- P. PONSICH: *Saint-André d'Eixalada et la naissance de l'abbaye de Saint-Germain de Cuixà (840-879)*, «Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxà», 11, 1980, pp. 7-32.
- M. RIU: *La canònica de Sta. Maria de Solsona. Precedents medievals d'un bisbat modern*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 211-256.
- M. RIU: *El monestir de Sant Llorenç de Morunys als segles X i XI*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 159-182.
- R. SÁIZ DE LA MAZA: *El monasterio santiaguista de San Pedro de la Piedra en Lérida*, «Anuario de Estudios Medievales», 11, 1981, pp. 383-418.
- J. TRENCHS: *El Montsant y sus monasterios: colección diplomática (1164-1212)*, «Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval», 2, 1983, pp. 207-231.
- J. R. WEBSTER: *Dos siglos de franciscanos en Cataluña: El convento de San Francisco de Barcelona durante los siglos XIII y XIV*, «Archivo Ibero-Americano», 41, 1981, pp. 223-255.

2.7. Lengua, cultura, pobreza y mentalidades

- G. ARAMAYONA: *El cuaderno de 1421 de «El Bací dels pobres vergonyants», de la parroquia de Santa Maria del Mar, de Barcelona*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 173-189.
- C. BATLLE, M. CASAS: *La caritat privada i les institucions benèfiques de Barcelona (segle XIII)*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 117-190.
- C. BATLLE: *La biblioteca del canonge Colom, fundador d'un hospital de Barcelona*, «Estudis Universitaris Catalans», 24, 1980, pp. 45-51.
- C. BATLLE: *Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV*, en «Livres et lectures en Espagne et en France sous l'Ancien Régime, Colloque de la Casa de Velázquez, Paris, 1981, pp. 15-31.
- C. BATLLE: *Les institucions benèfiques de la Seu d'Urgell durant l'Edat Mitjana (segles XI-XV)*, «Urgellia», 6, 1983, pp. 285-334.
- C. BATLLE: *Els Granollachs, metges de Barcelona (segle XV). De la cort del rei a la beneficència parroquial*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 383-414.
- L. BATLLE: *La cultura a Girona de l'Edat Mitjana al Renaixement*, Girona, Patronato «José María Quadrado», 1979.
- J. BAUCCELLS: *Gènesi de la Pia Almoina de la Seu de Barcelona: els fundadors*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 17-75.
- P. BERTRAN: *L'Almoina de la Seu de Lleida a principis del segle XIV*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 347-368.
- J. F. CABESTANY: *El Cronicó de Guillem Mascaró: l'autor i l'obra*, «Estudis Universitaris Catalans», 24, 1980, pp. 115-122.

- P. CATEURA: *La fundació de l'Estudi General de Mallorca*, «Estudis Baleàrics», 3, 1983, pp. 9-20.
- S. CLARAMUNT: *Los ingresos del «bací o plat dels pobres» de la parroquia de Santa María del Pi de Barcelona, de 1434 a 1456*, en «La Pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 373-390.
- N. COLL JULIÀ: *Documentación notarial relativa a los pobres en la Cataluña del siglo XV*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 287-311.
- C. GUILLERÉ: *Assistance et charité à Gérone au début du XIV^e siècle*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 191-204.
- C. GUILLERÉ: *Une institution charitable face aux malheurs du temps: La Pia Almoína de Gérone (1347-1380)*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 313-345.
- U. LINDGREN: *Bedürftigkeit-Armut-Not. Studien zur spätmittelalterlichen Sozialgeschichte Barcelonas*, Aschendorffesche Verlagsbuchhandlung, Münster in Westfalen, 1980.
- G. LLOMPART: *El llibre català a la casa mallorquina*, «Analecta Sacra Tarraconensia», 48, 1975, pp. 193-224, y 49-50, 1979, pp. 57-114.
- G. LLOMPART: *Libros y maestros en la Mallorca medieval: nombres y hombres de una mediación cultural*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 38, 1981, pp. 261-278.
- A. M. LORENTE: *El plato de los pobres vergonzantes de la parroquia de Santa María del Mar, en Barcelona*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 153-171.
- A. M. MUNDÓ: *Entorn de dos còdex del s. X de Sant Cugat del Vallès*, «Faventia», 4/2, 1982, pp. 7-23.
- J. M. NADAL, M. PRATS: *Història de la llengua catalana. Dels inicis fins al segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 1982.
- M. J. PELÁEZ: *La ley, la justicia, la libertad política y la deposición del tirano en el pensamiento jurídico de Francesc Eiximenis*, «Estudios Franciscanos», 80, 1979, pp. 167-208.
- M. J. PELÁEZ: *Literatura y pensamiento político pro y anti-Anjou en Cataluña desde 1467 a 1472*, «La littérature Angevine Médiévale. Actes du Colloque du Samedi 22 mars 1980», Angers, 1981, pp. 212-218.
- D. PIFARRÉ: *Dos visitas de comienzos del siglo XIV a los hospitales barceloneses d'En Colom y d'En Marcús*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña Medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 81-93.
- P. RIBES MONTANÉ: *Relaciones entre la Potestad Eclesiástica y el Poder Secular, según san Ramón de Penyafort*, Roma, 1979.
- M. DE RIQUER: *El mundo cultural en la Corona de Aragón con Jaime I*, en «Jaime I y su época, X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Zaragoza, 1979, pp. 295-312.
- M. RIU (ed.): *La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña Medieval*, «Estudios y Documentos», 2 vols., Barcelona, 1980-1982.
- J. M. SALRACH: *El comte-bisbe Miró Bonfill i l'acta de consagració de Ripoll de l'any 977*, «Estudis Universitaris Catalans», 26, 1984, pp. 303-318.
- A. SANTAMARÍA: *La asistencia a los pobres en Mallorca en el bajo Medievo*, «Anuario de Estudios Medievales», 13, 1983, pp. 381-406.
- J. M. SOBRIÉ: *L'èpica de la realitat. L'escriptura de Ramón Muntaner i Bernat Desclot*, Barcelona, Curial, 1978.
- R. B. TATE: *Margarit i el tema dels gots*, «Actes del Cinquè Col. loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes», Montserrat, 1980, pp. 151-168.
- G. TAVANI: *Literatura i societat a Barcelona entre la fi del segle XIV i el començament del XV*, «Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes», Montserrat, 1980, pp. 7-40.

- J. TRENCHS: *El documento condal catalán. Estado actual de su estudio*, «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», 58, 1982, pp. 315-349.
- J. TRENCHS: *El Llibre i l'escriptura en inventaris catalans i valencians del segle XV*, «L'Espill», 13-14, 1982, pp. 71-85.
- J. TRENCHS: *Entorn de la «Ignorantia litterarum» en documents catalans dels segles X-XI*, «Estudis Universitaris Catalans», 25, 1983, pp. 573-582.
- J. VERNET: *El mundo cultural de la Corona de Aragón con Jaime I*, en «Jaime I y su época, X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Zaragoza, 1979, pp. 269-272.
- T. M. VINYOLES: *Ajudes a donzelles pobres a maridar*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 1, Barcelona, 1980, pp. 295-362.
- T. M. VINYOLES, M. GONZÁLEZ: *Els infants abandonats a les portes de l'Hospital de Barcelona (anys 1426-1439)*, en «La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval», 2, Barcelona, 1981-1982, pp. 191-285.
- T. M. VINYOLES: *Cartes d'una catalana del segle XIV al seu marit*, «Estudis Universitaris Catalans», 26, Barcelona, 1984, pp. 387-419.
- M. ZIMMERMANN: *La prise de Barcelone per Al-Mansûr et la naissance de l'historiographie catalane*, «Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest», 87, Tours, pp. 191-218.
- M. ZIMMERMANN: *Un formulaire du X^e siècle conservé à Ripoll*, «Faventia», 4/2, 1982, pp. 25-86.

2.8. Historia local y de ciudades, comarcas y regiones

- J. ALBAREDA, J. FIGUEROLA, M. MOLIST, I. OLLICH: *Història d'Osona*, Vic, Eumo Editorial, 1984.
- M.^a J. ARNALL: *Toponima medieval de l'Alt Empordà (municipis i agregats)*, «Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos», 15, 1981-1982, pp. 41-123.
- M. BARCELÓ: *Comentari a un document sobre traspàs de propietats de Porreres a la porció reial (1308)*, «Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 37, 1979, pp. 469-483.
- C. BATLLE: *Orígens medievals i evolució urbana de la Seu d'Urgell*, «Urgellia», 2, 1979, pp. 147-168.
- C. BATLLE: *La Seu d'Urgell a la segona meitat del segle XIII segons els testaments*, «Urgellia», 3, 1980, pp. 369-418.
- C. BATLLE: *Notes sobre l'aportació francesa a la demografia de la Seu d'Urgell (1150-1348)*, «Urgellia», 4, 1981, pp. 261-292.
- C. BATLLE, K. KLIEMANN: *Contribució a la història dels oficis a la Seu d'Urgell: Els carnissers (1250-1350)*, «Urgellia», 5, 1982, pp. 221-280.
- C. BATLLE: *Les relacions entre la Seu d'Urgell i Puigcerdà a l'edat mitjana*, «1^e Congrès Internacional d'Història. 8^è Centenari de la Fundació de Puigcerdà», Puigcerdà, 1983, pp. 112-123.
- A. BENET: *Història de Manresa. Dels orígens al segle XI*, Manresa, 1985.
- P. BERTRAN: *La redención jurisdiccional de la villa de Olesa de Montserrat (1449)*, «Pirineos», 31, 1981, pp. 57-68.
- P. BERTRAN: *Notes sobre els orígens d'unes poblacions urgellenques: la Fuliola, Boldú i Bellcaire, als segles XI i XII*, «Ilerda», 42, 1981, pp. 237-272.
- P. BERTRAN: *Tàrrega en la revolta catalana contra Joan II*, «Ilerda», 42, 1982, pp. 359-375.
- P. BERTRAN: *La lleuda de Cervera (segle XV)*, «Miscel·lània Cerverina», 2, 1984, pp. 49-66.
- P. BERTRAN: *El senyoria d'Artesa de Segre en els segles XV-XVI*, «Recerques. Terres de Ponent», 6, 1984, pp. 25-35.
- S. BOSOM: *Homes i oficis de Puigcerdà al segle XIV (un document inèdit de 1345)*, Puigcerdà, 1982.

- M. CASAS: *Aspectes demogràfico-familiars de la vila de Cardona a mitjans del s. XIV (1342-1383)*, «Cardener», 1, 1983, pp. 53-68.
- J. CLARA: *Les dones públiques de la Girona medieval*, «Revista de Girona», 30, 1984, pp. 141-148.
- R. CONDE: *Vestit i societat: les ordinacions sumptuàries de Cervera (1344)*, «Miscel·lània Cerverina», 2, 1984, pp. 25-42.
- F. CORTIELLA: *Història de Vilaverd*, Ajuntament de Vilaverd, 1982.
- F. CORTIELLA: *Una ciutat catalana a darreries de la Baixa Edat Mitjana: Tarragona*, Tarragona, Diputació, 1984.
- F. CORTIELLA: *Les Lluites socials a Tarragona a la primera meitat del segle XV*, Tarragona, 1984.
- M. M. COSTA: *Notícia dels habitants de l'Espluga de Francolí a la segona meitat del segle XV*, «XVIII Assemblea Intercomarcal d'Estudiosos», Espluga de Francolí, 1983, pp. 107-118.
- G. FELIU: *Sant Joan de les Abadesses i el repoblament del Vallès*, «Miscel·lània Fort i Cogul», Barcelona, 1984, pp. 129-135.
- F. FITÉ: *Reculls d'història de la Vall d'Ager. Període antic i medieval*, Ager, 1985.
- M. FORRELLAD: *El draper Guillem Borriana clavari de la vila de Sabadell*, «Quaderns d'Arxiu de la Fundació Bosch i Cardellach», XLIV, Sabadell, 1982.
- J. M. FONT RIUS: *Poblats i municipis a la Cerdanya medieval*, «Urgellia», 1, 1978, pp. 349-365.
- P. H. FREEDMAN: *An Unsuccessful Attempt at Urban Organization in Twelfth-Century Catalonia*, «Speculum», 54, 1979, pp. 479-491.
- C. GUILLERÉ: *Aspects de la société Géronaise à la fin du XIV^e siècle*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 25-1, 1979-1980, pp. 333-355.
- C. GUILLERÉ: *Diner, poder i societat a la Girona del segle XIV*, Girona, Ajuntament, 1984.
- J. LLADONOSA: *Notícia sobre els hostals medievals de Lleida (1150-1500)*, «Miquel Coll i Alentorn. Miscel·lània d'Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 291-308.
- J. M. LLOBET: *Els habitants de Guimerà, l'any 1390*, «Recerques. Terres de Ponent», 5, 1983, pp. 83-88.
- J. M. LLOBET: *Les epidèmies a Cervera durant l'Edat Mitjana*, «Miscel·lània Cerverina», 1, 1983, pp. 39-46.
- G. LLOMPART: *Gil de Lozano, señor de Martinell, y la vida cotidiana en las calas de Menorca medieval (1343-1346)*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 40, 1984, pp. 165-186.
- J. M. LLORENS, M. MATARÓ, J. RUEDA: *Estudi del poblament al segle XI a Sant Feliu de Buixalleu*, Arbúcies, Breda i Riells, Barcelona, 1982.
- J. MARQUÈS: *Maçanet de la Selva*, Girona, 1983.
- J. MASSIP: *La gestació de les costums de Tortosa*, Tortosa, Consell Intercomarcal de les Terres de l'Ebre, 1984.
- R. ORDEIG: *Els orígens històrics de Vic (segles VIII-X)*, Vic, 1981.
- R. ORDEIG: *Aspectes del segle XV vigatà segons els acords del Consell Municipal*, «Ausa», 10, 1982, pp. 13-29.
- J. PAGÈS: *Els senyorijs al·lodials situats dins la parròquia de Santa Margarida de Bianya durant la Baixa Edat Mitjana*, Olot, 1981.
- J. M. PONS I GURI, J. LLOVET: *El senyor del castell de Mataró versus la universitat del terme*, «Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria de Mataró», 14, 1982, pp. 31-36.
- J. M. PONS I GURI: *La sentència sobre el castell de Lloret*, «Annals de l'Institut d'Estudis Gironins», 26, 1982-1983 (1984), pp. 87-108.
- J. A. DEL POZO: *Primeros privilegios concedidos a Cervera*, «Miscel·lània Cerverina», 1, 1983, pp. 11-18.
- I. PUIG, J. MORAN: *La vall de Senyiu i els comtats de Pallars i Ribagorça*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras», 39, 1983-1984, pp. 119-144.

- M. RIU: *Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya*, Discurs de recepció a la RABLLB, Barcelona, 1983.
- J. ROCA: *Ordinacions de la parròquia de l'Espluga de Francolí de 1426*, «Arrels», 4, 1984, pp. 65-99.
- R. ROSELLÓ: *Notes històriques d'Eivissa i Formentera*, «Estudis Baleàrics», 3, 1983, pp. 63-66.
- C. SALA: *La fi d'una noble nissaga en la Baronia de Santa Pau*, «Annals 1979», Olot, 1979, pp. 443-460.
- M. SÁNCHEZ: *Orígens històrics de Sant Cugat del Vallès (segles X-XII)*, «Estudis Santcugatencs», 1, 1983, pp. 59-72.
- J. M. SANS: *Huguet de Cervelló, feudatari de l'Espluga de Francolí (segle XIII)*, «Miquel Coll i Alentorn. Miscel·lània d'Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 193-200.
- J. SASTRE: *La elección de síndicos y consejeros de la Puebla de Alayor en 1398*, «Estudis Històrics Menorquins», 1, 1982, pp. 17-22.
- G. SECALL: *Els bordells medievals de Valls i el seu món*, «Quaderns d'Història Tarraconense», 4, 1984, pp. 131-153.
- J. M. SEGARRA: *Història de Tàrraga amb els seus costums i tradicions (segles XI-XVI)*, Tàrraga, 1984.
- R. SERRA: *Aproximació a la història de Puig-reig*, Puig-reig, 1982.
- S. SOBREQÜÉS: *Societat i estructura política de la Girona medieval*, Barcelona, Curial, 1975.
- M. A. VILA: *Tortosa al segle XIII. Vida i costums dels tortosins*, Barcelona, El Llamp, 1986.
- T. M. VINYOLÉS: *Unes notes sobre les marginades a Barcelona als segles XIV i XV*, «Acta Historica et Archeologica Mediaevalia», 2, 1981, pp. 107-132.
- T. M. VINYOLÉS: *La vida quotidiana a Barcelona vers 1400*, Barcelona, Fundació Salvador Vives i Casajuana, 1985.
- M. ZUCCHITELLO: *El comerç marítim de Tossa a través del port barceloní (1351-1553)*, «Quaderns d'Estudis Tossencs», 2, Tossa, 1982.

2.9. La minoria hebraica y las aljamas

- P. BERTRAN: *Els jueus en els llibres de batlle i cort de Cervera (1345-1357)*, «Ilerda», 44, 1983, pp. 189-205.
- M. GRAU: *Los judíos y la nobleza en el antiguo condado de Besalú (siglo XIV)*, «Annals 1978», Olot, 1979, pp. 51-120.
- M. GRAU: *Famílias judías de Besalú (s. XIII-XV). II: Los Monells (1300-1381)*, «Anuario de Filología», Barcelona, 1981, pp. 285-307.
- M. GRAU: *Els jueus a Bàscara (Girona)*, «Anuario de Filología», 8, 1982, (1984), pp. 158-169.
- G. LLOMPART, J. RIERA: *Jafudà Cresques i Samuel Corcós. Més documents sobre els jueus pintors de cartes de navegar (Mallorca, segle XIV)*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 40, 1984, pp. 341-350.
- J. MARQUÉS: *Sobre la sinagoga de Castelló D'Empúries*, «Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos», 15, 1981-1982, pp. 269-286.
- J. PERARNAU: *Noticia de més de setanta inventaris de llibres de jueus gironins, anys 1415 i 1416*, «Arxiu de Textos Catalans Antics», 4, Barcelona, 1985, pp. 435-447.
- R. PITA: *Los últimos años de existencia de la aljama hebrea de Lérida (1490-1492)*, «Ilerda», 43, 1982, pp. 445-455.
- J. RIERA: *Estrangers participants als avalots contra les jueries de la Corona d'Aragó el 1391*, «Anuario de Estudios Medievales», 10, 1980, pp. 577-584.
- D. ROMANO: *Les juifs de la Couronne d'Aragon avant 1391*, «Revue des études juives», 141, 1982, pp. 169-182.
- D. ROMANO: *Judíos de Granollers (1280-1282)*, «Sefarad», 43, 1983, pp. 135-138.

- M. SÁNCHEZ: *La fiscalidad catalano-aragonesa y las aljamas de judíos en la época de Alfonso IV (1327-1336): los subsidios extraordinarios*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 3, 1982, pp. 93-141.
- G. SECALL: *Generalitats i notícies històriques sobre les noces dels jueus tarragonins en els s. XIII-XV*, «Quaderns d'Història Tarraconense», 3, 1982, pp. 29-44.
- G. SECALL: *La comunitat hebrea de Santa Coloma de Queral (1347-1350). Aportació històrica*, «Centre d'Estudis de la Conca de Barberà. Aplec de treballs núm. 5», Montblanc, 1983, pp. 191-221.
- J. SOBREQÜÈS, M. ROVIRA: *Préstecs jueus a la ciutat de Barcelona en el segle XIII (1274-1294)*, «Miquel Coll i Alentorn. Miscel·lània d'Homenatge», Barcelona, 1984, pp. 271-289.

2.10. Arqueologia

- P. BERTRAN: *Hallazgo de sepulturas antropomorfas y de una ollita gris en Bergús (Cardona, Barcelona)*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», Barcelona, 1982, pp. 173-184.
- J. BOLÓS: *Els molins protomedievals del comtat de Besalú i de les seves rodalies*, «Amics de Besalú. IV Assemblea», 1, Camprodon, 1980 (1981), pp. 195-207.
- J. BOLÓS y A. MARTÍNEZ: *El molí de la Torre Baldovina de Santa Coloma de Gramenet (Barcelonès)*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 7-8, Barcelona, 1986-1987, pp. 421-435.
- M. CASAS, I. OLLICH: *El monestir de Sant Coldoni i Ermenter de Cellers. Estudi històric-arqueològic*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 2, Barcelona, 1981, pp. 171-212.
- F. ESPAÑOL: *Els casals de molins medievals a les comarques tarragonines. Contribució a l'estudi de la seva tipologia arquitectònica*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 1, Barcelona, 1980, pp. 231-254.
- F. FITÉ: *Un apropament a l'estudi dels molins del Montsec a la Vall d'Ager*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 4, Barcelona, 1983, pp. 207-238.
- R. FONTANALS: *Els banys de Ciutat de Mallorca (s. XIII i XIV)*, «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», 39, 1983, pp. 511-516.
- I. OLLICH: *El jaciment arqueològic medieval de l'Esquerda, a les Masies de Roda de Ter (Osona). IV. L'església romànica de Sant Pere*, «Quaderns d'estudis medievals», 7, 1982, pp. 423-434.
- J. I. PADILLA: *Aportación al estudio de la estructura económica de un monasterio altomedieval. Un prototipo: Sant Pere de Grau d'Escalles*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 1, Barcelona, 1980, pp. 197-224.
- J. I. PADILLA: *El hallazgo de un tesoro de moneda condal, de fines del siglo XI, Orrius (Barcelona)*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 2, Barcelona, 1981, pp. 231-242.
- M. PAGÈS: *La torre circular i els eremitoris rupestres de Benviure, a Sant Boi de Llobregat*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 1, Barcelona, 1980, pp. 175-196.
- E. RIU: *Rocs i sants. Dades sobre la cristianització?*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 2, Barcelona, 1981, pp. 158-170.
- M. RIU: *Els primers eremitoris mossàrabs de Catalunya*, «Fonaments», Barcelona, I, 1978, pp. 111-117.
- M. RIU: *Contribution à l'étude des techniques de construction au Moyen-Age. Parements, modules et outils, en Histoire des Techniques et sources documentaires*, «Actes du Colloque du G.I.S.», Aix-en-Provence, 21-23 octobre, 1982, pp. 53-70.
- M. RIU: *El paper dels «castra» en la redistribució de l'hàbitat al comtat d'Osona*, «Ausa», 10, 1982, pp. 401-409.
- M. RIU: (dir.), *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*, «Acta Mediaevalia», Annex 1, Barcelona, 1982.
- M. RIU: *Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya*, Barcelona, RABLL, 1983.

- M. RIU: *El monestir de Sant Sebastià del Sull, al municipi de Saldes, i la seva rotonda*, «Urgellia», 6, 1983, pp. 245-284.
- M. RIU: *Los estudios sobre arqueología medieval en España*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 4, 1983, pp. 277-288.
- M. RIU, (dir.): *Ceràmica grisa i terrissa popular de la Catalunya medieval*, «Acta/Mediaevalia», Annex 2, Barcelona, 1984.
- M. RIU: *El monestir de Sant Sebastià del Sull, al municipi de Saldes, II. Les excavacions arqueològiques*, «Urgellia», 7, 1984-1985, pp. 219-279.
- M. RIU: *Estado actual de la arqueología medieval en los reinos cristianos peninsulares*, «Primer Congreso de Arqueología Medieval Española», Huesca, 1985 (Zaragoza, 1986), Vol. IV, pp. 425-472.
- M. RIU (dir.): *Castells, guaites, torres i forteses de la Catalunya medieval*, «Acta/Mediaevalia», Annex 3, Barcelona, 1986-1987.
- E. VIVES: *Los restos humanos de Sant Pere de Grau d'Escales*, «Acta historica et archaeologica mediaevalia», 1, Barcelona, 1980, pp. 225-230.

2.11. Síntesis y obras de conjunto

- M. BARCELÓ (dir.): *Historia de los pueblos de España. II. Los antiguos territorios de la Corona de Aragón*, Barcelona (Argos Vergara), 1984.
- G. FELIU, J. F. CABESTANY, C. BATLLE y otros: *Evolució urbana de Catalunya*, Barcelona (La Magrana), 1983.
- J. MALUQUER, M. RIU, J. M. SALRACH y otros (coord.): *Història de Catalunya*, 6 vols., Barcelona (Salvat Editores), 1978-1979.
- J. NADAL, Ph. WOLFF (dir.): *Història de Catalunya*, Barcelona (Oikos-Tau), 1983.
- M. RIU, S. RIERA, C. BATLLE y otros: *El comerç en el marc econòmic de Catalunya*, Barcelona (La Magrana), 1983.
- J. M. SALRACH: *La Corona de Aragón*, en «Historia de España», dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Vol. IV, Barcelona (Labor), 1980.
- J. M. SALRACH, E. DURAN: *Història dels Països Catalans. Dels orígens a 1714*, Barcelona (EDHASA), 2 vols., 1981.
- J. M. SALRACH, M. RIU, J. SOBREQÜÉS y otros: *Estructura social i econòmica del camp català*, Barcelona (La Magrana), 1983.
- J. M. SALRACH, J. SOBREQÜÉS y otros: *Formes i institucions del govern de Catalunya*, Barcelona (La Magrana), 1983.
- J. M. SALRACH-M. AVENTÍN: *Conèixer la Història de Catalunya. I. Dels orígens al segle XII*, Barcelona (Vinces-Vives), 1985.